

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 17 de enero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.150

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Ayer se habló en la Cámara de la renovación de las Gestoras y el Gobierno aceptó una interpelación del diputado navarro don Rafael Aizpún

Comenzó el debate planteado por los socialistas acerca de la infonoma anarco-sindicalista

Un paseante en las Cortes

Grandes disputaciones en la sesión de ayer

(POR TELEFONO)

Madrid, 16, 12 n.

El descanso de fin de semana determina en los diputados un vigor oral considerable. Se diría que a la vuelta de la provincia vienen un poco abroncados. Tal vez el amigo poco piadoso le ha hecho en la tertulia del Casino al señor diputado una pregunta irónica:

—Oye, ¿es esta semana cuando vas a hablar?

Y el señor diputado regresa a Madrid rumiando la mala intención del amigo y dispuesto a hablar, aunque sea por señas, como el griego y el romano en la fábula del Arcipreste.

Ayer fué, pues, día de preguntas más o menos capciosas. Por ejemplo, la que le dirigió el Sr. Saborit al Sr. Pareja Yébenes, ministro de Instrucción Pública. El Sr. Saborit, con el trato frecuente de maestros municipales de Madrid, ha adquirido cierto aire de petulancia pedagógica, que administra con un aire repipiado, terrible. Parece que dice de transcendencia cosas, y se limita, en realidad, a decir que el Estado debe pagar la calefacción de las escuelas de Madrid. Esto tiene el mismo nervio lógico que tendría una petición mía de que me pagaran el "taxi" en la Dirección de Ferrocarriles; pero el señor Saborit se sienta, después de emitir esta impresionante teoría, tan seriamente como el "ribaldo de mal pagar" de la mencionada fábula del Arcipreste.

Aproximadamente el mismo sentido tienen todos las demás preguntas, los ruegos y las interpelaciones que se dirigen hoy al banco azul. Las de los Sres. Casas y Vidarte, que hablan acerca de los sucesos de Bujalance y Villanueva de la Serena, tienen un tonillo dramático que les presta la alusión a la muerte. Y muerte terrible, amigos, lo de esos infelices que caen en los caminos de España azotados de locura y hambre e impelidos por los malhechores de las ideas. Como esos infelices que se han quedado con los ojos vidriados por el frío en un pliegue solitario de la cordillera entre Asturias y León. Todo el respeto para esos muertos y para esos hombres. Todo el horror para quienes les empujaron a ese exodo feroz entre la nieve y los lobos. Yo estoy seguro de que en la inmensa soledad, entre la muerte y la nieve esos pobres orates han invocado, como niños, a su madre. Y, tal vez, a Dios.

VÍCTOR DE LA SERNA.

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4'40. Preside el señor Alba, y en el banco azul toman asiento los ministros de Justicia, Agricultura, Gobernación y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes de escaso interés.

Se discute el dictamen sobre el proyecto dando fuerza legal al decreto de 25 de diciembre último adquiriendo los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio del Trabajo.

La señora NELKEN, de la Comisión, dice que no ha estudiado debidamente el asunto por falta de tiempo.

El señor FUENTES PILA dice que no puede discutirse el asunto sin antes conocerlo debidamente, o sin que den antes una explicación el presidente de la Comisión, el jefe del Gobierno o el ministro del Trabajo. (Risas, porque ninguno de los tres se halla presente.)

El señor MAURA (don Honorio), por la Comisión, solicita que se retire el dictamen, acordándose que vuelva a la Comisión.

LA CALEFACCIÓN EN LAS ESCUELAS

Se entra en los ruegos y preguntas.

El señor SABORIT dice que, aunque él es diputado por Ciudad Real, como concejal de Madrid ruega al ministro de Instrucción Pública exponga su opinión acerca del problema de la calefacción en las escuelas públicas de Madrid, donde, por falta de calefacción, se han clausurado algunos grupos escolares. Dice que la obligación de costear ese servicio es del Estado. Dice también que el Ayuntamiento madrileño se ha ofrecido a costear la mitad, y pregunta por qué no se ha resuelto tan interesante problema.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA: —Agradezco a S.S. el que haya planteado este asunto, pues así puedo explicar lo que ocurre, a la opinión pública.

Después de haber hablado de esta cuestión con el alcalde, vimos que ni en el Municipio ni en el ministerio de Instrucción Pública había ninguna cantidad consignada para el servicio de calefacción en las escuelas.

Comisiones gestoras de las Diputaciones, yo me dirigí a los gobernadores civiles pidiendo antecedentes. El Gobierno no ha establecido todavía su criterio sobre esta cuestión. He de advertir que el ministro no puede ni debe contraerse únicamente a las Vascongadas, y que el acuerdo que en todo caso adopte el Consejo de Ministros, debe afectar a todas las provincias.

Por lo que se refiere a las Vascongadas, he de advertir que estando en la Comisión el proyecto de Estatuto y que estando pendiente también el proyecto de ley sobre administración local, resultaría prematuro resolver la cuestión con carácter de excepción.

El señor AIZPUN, por los navarros, se ofrece al Gobierno para exponer los deseos de la provincia. Pide que se señale una fecha para explanar una interpelación.

El señor ARELLANO dice que el problema de las Comisiones gestoras, por lo que a Navarra se refiere, debe resolverse de una manera rápida y definitiva, puesto que aquella provincia tiene concertado con el Estado un Concierto Económico y no es lógico ni razonable que la reforma de ese Concierto la discutan gestores nombrados por el propio Gobierno, y que por lo tanto no representan la voluntad de la provincia. Afirma que Navarra quiere que sean el Consejo Foral y los Ayuntamientos los que hagan la designación de los hombres que han de regir a la provincia.

El señor SUAREZ TANGIL reproduce el ruego que sobre la materia hizo días pasados, y pide que las Comisiones gestoras estén constituidas por representantes de los grupos políticos en número proporcional a la fuerza de éstos, representadas en las últimas elecciones generales.

El señor PRIETO interviene y dice que la renovación de las Comisiones gestoras debe hacerse por sufragio universal, con lo que quedaría restablecida la normalidad en las Diputaciones. Llama la atención al ministro de la Gobernación sobre las pretensiones de las derechas y le invita a estar atento para no caer en el cepo que se trata de tenderle.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que no puede permitir que el ruego se convierta en interpelación, que no ha sido aceptada.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno se atiene a la legislación vigente y que por su parte no tiene inconveniente alguno en aceptar la interpelación anunciada por el señor Aizpún, advirtiendo que se señalará oportunamente la fecha para su explicación. Por lo demás—dice—, el señor Prieto no debe tener cuidado alguno y menos abrigar esos temores que nos ha apuntado, porque el Gobierno está al tanto de todo.

Nuestras colaboraciones

Hoy inicia su colaboración en LA VOZ DE GUIPUZCOA el periodista, excelente escritor VÍCTOR DE LA SERNA, con los apuntes parlamentarios: síntesis de su impresión recogida en el curso de la sesión del Parlamento.

Agil escritor, sabio expositor de ideas que desarrolla con esa facilidad de expresión, privilegio de los elegidos, honra estas columnas, que honrarán también con otros trabajos.

Y esto ha de ser principio de una serie de innovaciones que han de introducirse en LA VOZ DE GUIPUZCOA, deseosa siempre de mantener vivo el interés de sus lectores sirviéndoles para cumplir la misión de informarles de cuanta sucede por el mundo y señalando orientaciones unas veces, aclarando en el desarrollo de un artículo conceptos o principios que se suceden o que surgen nuevos. Que no es otro deseo el nuestro que superarnos, vivir siempre la vida de superación propia para que alcance

también a todos cuantos nos favorecen, a todos cuantos son amigos nuestros y en nosotros han depositado su confianza, eligiéndonos para enterarse de noticias o para

satisfacer el ansia de saber más o de poseer un elemento de juicio en que basar sus propios juicios.

LOS JURADOS MIXTOS DEL CAMPO

El señor VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jurados Mixtos del campo tienen atribuciones para intervenir en los expedientes de rebaja de rentas de fincas rústicas.

El ministro de AGRICULTURA le dice que esta cuestión es de competencia jurisdiccional, y que a su juicio, esos Jurados Mixtos no tienen atribuciones para intervenir en tales expedientes.

LOS ENTIERROS CATÓLICOS

El señor CANO LOPSZ censura la actuación de algunos alcaldes y dice que interpretan absurda y caprichosamente las leyes laicas, como lo prueba el hecho de que en cinco pueblos de Huelva y en otros de otras provincias, no permiten la celebración de entierros católicos.

El ministro de la GOBERNACION: —La Ley de Congregaciones establece que las procesiones y los entierros constituyen manifestaciones públicas y que han de ser los gobernadores y los alcaldes los que han de conceder el permiso correspondiente para su celebración previa solicitud. Lo que debe hacerse es aplicar la ley con la máxima tolerancia. Por lo menos, yo no puedo hacer nada más que cumplir la ley y hacer que todos la cumplan.

EL ULTIMO MOVIMIENTO ANARCO SINDICALISTA

Los socialistas explanan su anunciada interpelación sobre los últimos sucesos anarcosindicalistas.

El Sr. VIDARTE se refiere a lo ocurrido en Villanueva de la Serena y dice que el sargento Sopena, después de solicitar el concurso de socialistas y comunistas reunió un grupo de amigos y atacó a la Guardia civil. El grupo se hizo fuerte en el cuartel de la zona. Cuando acudieron las fuerzas y se les requirió para que se rindieran salieron con los brazos en alto, pero se les recibió con una descarga. En vista de ello y dejando en tierra algunos heridos, volvieron a su baluarte. Los heridos fueron rematados a tiros. Los guardias de Asalto se negaron a dar muerte a los heridos como ordenaba el cabo, el cual, en vista de ello, dió muerte a cuatro de los heridos.

No echamos —dice— la culpa al Gobierno, pero es evidente que hubo extralimitación por parte de la fuerza pública. Se extiende luego en consideraciones y hace algunas alusiones al señor Martínez Barrio.

El ministro de la GUERRA: —Eso lo dice S. S. y no lo creo. (Risas).

El Sr. VIDARTE: —En Badajoz se han cerrado muchos centros obreros, se han registrado Ayuntamientos y se han recogido incluso sables de los guardias municipales, para dar la sensación a los patronos de que se desarmaba a los sindicalistas; pero la verdad es que se desarma a los obreros y a las izquierdas y se deja armadas a las derechas.

El Sr. TOLEDO: —Por eso en la calle de Alcalá fué asesinado días pasados un joven derechista indefenso.

El Sr. BLAZQUEZ: —De eso ya hablaremos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Hay que reconocer que el orador se produce con gran corrección, y por lo tanto ruego a todos se conduzcan de igual forma y que no interrumpan.

El Sr. CASAS se ocupa de los sucesos de Bujalance y dice que los sublevados estaban de acuerdo con los patronos y capitalistas. Primeramente se cerró la Casa del Pueblo, y la Guardia civil estableció su cuartel general en el Centro Patronal.

En dicho pueblo hubo extralimitaciones por parte de la fuerza pública, y la represión fué cruel. En las afueras, una camioneta de la Guardia civil que conducía varios presos se detuvo al borde de la carretera y los guardias hicieron fuego sobre los presos. La explicación que se ha dado es que la Guardia civil repelió una supuesta agresión, y que en esa agresión re-

pagina 2

La voz de Guipúzcoa

17 de Enero

CONSEJO DE MINISTROS**El Gobierno comenzó ayer una reunión que seguirá hoy, en la que trató de asuntos de trámite****Aceptación de dimisiones, proyectos de ley y nombramiento de un subsecretario**

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

LA REUNION MINISTERIAL

sultaron muertos o heridos los presos que conducía la camioneta. Se ha comprobado que no hubo tal agresión, y que de los presos resultaron dos muertos y dos heridos. Debe abrirse una información para aclarar lo ocurrido.

El Sr. NOVARRO dice que no es cierto que los patronos de Bujalance estuvieran de acuerdo con los sindicalistas.

El Sr. CASAS dice que, según comentarios de la Prensa local, el gobernador de Córdoba, al explicar los sucesos de Bujalance manifestó que parte de la culpa la tenían los patronos.

El Sr. ALONSO (don Bruno), se ocupa del movimiento anarco-sindicalista en Zaragoza y Valencia y dice que las represiones han sido más graves que los sucesos de Castilblanco. Declara que el anterior Parlamento, cuando los sucesos de Casas Viejas, tuvo el gesto de reconocer que los jefes de las fuerzas se habían excedido. Se extiende en consideraciones y se produce en términos muy duros contra la fuerza pública, y dice que muchos elementos anarcosindicalistas fueron muertos a mansalva. En Zaragoza los detenidos fueron sometidos a terribles martirios y no le extraña que después de lo ocurrido, los concejales monárquicos de Zaragoza acordaron nombrar al gobernador civil hijo adoptivo, ni que las damas catequistas hayan encabezado una suscripción para regalarle la imagen de la Virgen. Sigue diciendo que los presos han estado hacinados en las cárceles, pues él ha podido comprobarlo y hasta que más de veinte presos estaban encerrados en una celda de menos de dos metros de diámetro. (Riscas. Los socialistas protestan).

El Sr. ALONSO se encara con los diputados derechistas, y les dice que no deben dar demasiada importancia a ciertos detalles de expresión, pues lo interesante es la denuncia que está formulando.

El Sr. MENENDEZ (don Teodomiro): —El corazón de Bruno Alonso, sí que tiene gran diámetro. (Grandes risas).

El señor ALONSO sigue detallando los sucesos de Zaragoza, y lee cartas y documentos en los que se dice que en Zaragoza se practicaron más de cuatrocientas detenciones. Los detenidos eran apaleados brutalmente, y así se explica que uno de ellos ingresara en la Cárcel con dos costillas rotas, otro con la falta de dos dientes y otros con los rostros hinchados.

Dice que los mismos excesos se cometieron en La Coruña, y hace resaltar que este trato dado a los anarco-sindicalistas contrasta con la benevolencia que se tuvo con el señor Ruiz del Castillo, presidente de la derecha regional valenciana. Termina pidiendo al Gobierno que intervenga, para hacer justicia.

El Sr. COMIN, tradicionalista, dice que no son ciertas las denuncias que ha formulado el señor Alonso por lo que respecta a Zaragoza. Declara que los jueces pidieron certificados a los forenses, los cuales manifestaron que no existían en los detenidos señales de malos tratos.

Dice también que no es cierto lo de los hacinamientos en las cárceles, y que donde hubo hacinamientos, verdaderamente fué en el vapor "Buenos Aires", cuando los correligionarios de los señores Alonso y Vidente deportaron a Villa Cisneros a los emarginados de los que hoy defiende.

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente para decir que la fuerza pública no se extralimitó y que las órdenes que tenía eran las de que procedieran con la mayor prudencia.

El Sr. HERNANDEZ ZANCAJO se ocupa de la muerte de un obrero sin trabajo en un portal de Cuatro Caminos, y dice que en contra de lo que se ha dicho, ese obrero fué muerto por los guardias de Asalto.

—Qué fantasía más grande la de su señoría! Está probado que los proyectiles que alcanzaron a ese obrero son de pistolas que usan los sindicalistas.

El Sr. HERNANDEZ ZANCAJO dice que detrás del obrero mencionado entró en el portal un guardia de Asalto y que aquél no llevaba arma. Añade que la portera de la casa no ha declarado exactamente lo ocurrido, y que ha dicho a algunas personas que ella no podía declarar lo que no podía decir. Agrega que se ha abierto un expediente contra un guardia por decir que el muerto no pertenecía a la Confederación Nacional del Trabajo.

Un diputado derechista interviene brevemente, y seguidamente se suspende el debate, levantándose la sesión a las 8'35.

**Para Su Cutis
CUTIFINA**
Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cutis como este
Producto De La Naturaleza
elaborado con Aguas de La Garriga

Ninguna Crema a base de drogas
rejuvenecerá su cut

17 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Un error gravísimo

El "affaire" Stavisky

El espejo alemán

"España no es Alemania", se ha repetido estos días en un acto público. Exacto. Ni climas ni hombres son análogos. Y fundándose en esto, se entona un responso al fascismo. Esta esquela de defunción es lo que ya nos parece excesivamente prematuro.

Porque, naturalmente, nadie cree en una implantación inmediata del fascismo en España. Ahora, hoy por hoy, ni en un plazo relativamente breve, hay que temer al fascismo usurpador del Poder. Precisa, en primer lugar, del hombre-mesías que requieren doctrinas de este tipo, el hombre que a esas masas antidemocráticas y con vocación rebañista inspire la confianza de un semidiós; precisan, además, de masas que hoy no tienen y que luego se organicen y aglutinen; precisan, por último, de un ideal común que forme un todo compacto de lo que hoy es tan solo una multitud dispersa. Pero, ¿es que todo esto que les falta ahora no pueden llegar a tenerlo mañana? Muy en contra de lo que se dice, nosotros pensamos que sí. Creemos que el líder izquierdista vive en un alegre optimismo que puede conducirnos a muy amargos desengaños.

Quien esto escribe estuvo por primera vez en Alemania el año 1922. Y a pesar de ser aquél el año del hambre, del espantoso crack alemán, situación propicia para cualquier rebelida de derechas o de izquierdas, el alemán guardaba todos sus odios para el imperialismo. Hablamos con patronos y con obreros, con dirigentes socialdemócratas y con los grandes accionistas de la Siemens o con los poderosos magnates industriales de Dusseldorf: ni el rico ni el pobre, ni el acaudalado ni el hambriento, admitían la posibilidad de una República que invadía ambos lados del Unter den Linden. A la tarde siguiente, en las verdes y hermosas praderas de la Wansee, destacamentos hitlerianos hacían maniobras. Y ante nuestro asombro, patronos, obreros, funcionarios, todos decían lo mismo: "¡Ah! Son los errores de la República quienes han traído esto".

En una entrevista que celebré con el secretario del Sindicato de Comunicaciones alemán, me decía éste que costaba gran trabajo conseguir la desbandada de los afiliados, tanto en ese como en todos los sindicatos obreros, porque la República no había otorgado casi ninguna de sus promesas. Y su afirmación era certísima; pero hacíale ver yo cómo no era ese el error fundamental de la República, sino que esa equivocación era, simplemente, la consecuencia del gran error primario: el excesivo respeto que la República alemana había tenido para sus enemigos. Ni la República alemana se cuidó de dar a sus súbditos una educación republicana, desarraigando de las conciencias la tradicional huella imperialista, ni sujeto, poniéndolos a buen recaudo, a sus poderosísimos enemigos. El alemán no siente la democracia en absoluto; antes al contrario, su educación, sus modales, su régimen de vida tienden hasta en los menores detalles a la reminiscencia militarista. Dábase constantemente la curiosa circunstancia de poder adveritir en casi todos los hogares, aun incluso en los de aquellos que se creían más republicanos, los retratos de Hindenburg y de Ludendorff. Respirábábase por doquier, tanto en 1922 como en 1930, lo mismo en los momentos de exaltación que en los de decadencia republicana, un denso ambiente preñado de esencias reaccionarias. Los magnates del dinero camparon con toda libertad, maniobrando a sus anchas, especulando en contra del Estado. Y cuantos extranjeros acudíamos al café Victoria, el café cosmopolita de Berlín, advertíamos con dolor que "aquellos" se iban... Y se fué.

¿Causas? Los errores de la República. No lo olvidemos nosotros ni lo olvide tampoco el optimismo de Marcelino Domingo. En España también los errores de la República pueden desencadenar el fascismo. ¿Que nuestros fascistas no desfilarán a paso militar ni con camisa de color? Evidente, porque no obstante los instintos simiescos de nuestras derechas, el ridículo les hará comprender que ese camino es equivocado; pero se apoderarán del Poder sin desfiles, sin uniformes, con levita y chistera. ¿Que no tienen masas? Va las tendrán si la República no enmienda

sus errores, si no hace la revolución que—como en Alemania—prometió al pueblo, para limitarse a dejarla escrita a medias en una Constitución. Porque las masas son pendulares, que van de derecha a izquierda y reciprocamente, si no son atendidas con premura; y si algunas se marchan a nutrir las filas sindicales y comunistas, otras engrosarán los cuadros del fascio. ¿Errores de la República? Es pequeño, acaso, el de burlar un proletariado quitándole ahora lo poquísimo que se le dió, mientras se helaga al poderoso devolviéndole lo que se le quitó?

Y si éstos son gravísimos errores políticos, no menores son los tácticos. ¡Dolorosa habilidad la que han tenido esos grupos republicanos para convertir en dispersa e inconsciente lo que era masa compacta y homogénea!

¿No fué esa la tremenda equivocación alemana? ¿Por qué la imitan tan admirablemente nuestros republicanos? Pocos partidos habrá en nuestra política que estén exentos de culpa; desde el progresista hasta el socialista, todos han incidido, cuál más, cuál menos, en el error. Porque—digámoslo con todo respeto para personas y entidades, y dando a las palabras el tono cordial del diálogo más que el estridente de la polémica—, equivocarlo está quien niegue la probabilidad de un fascio; pero más equivocadas están aún aquellas fuerzas obreras al rechazar sistemáticamente todo contacto con el republicanismo de izquierda, incurriendo así también en el error táctico alemán: romper la unidad en las fuerzas defensivas de la República en los prácicos momentos en que sus enemigos la atacan. ¿Tienen ellos fuerzas suficientes para luchar revolucionariamente con el fascismo? Por creerlo así en Alemania el frente único revolucionario, están hoy los nazis en el Poder y socialistas y comunistas en los campos de concentración; por una intentona desafortunada en Italia, lleva Mussolini once años gobernando en Roma.

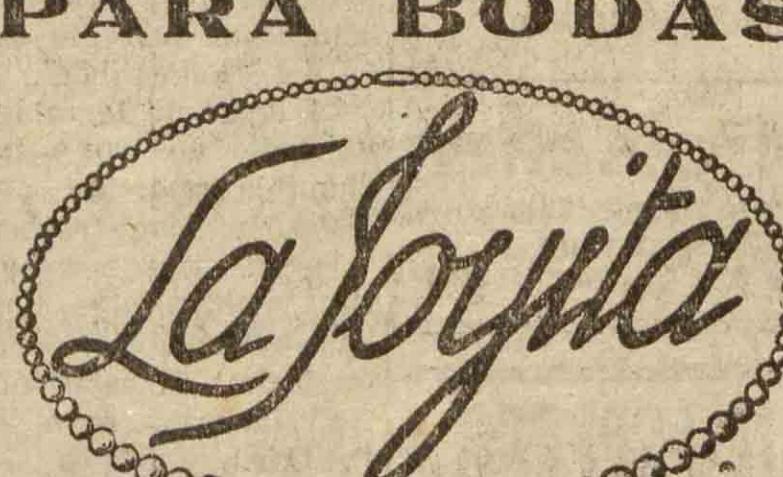
Preciso es conocer la realidad. Ni optimismos exagerados ni equivocación al valorar las propias fuerzas. Enmendar los errores de la República. He ahí la gran obra de las izquierdas: perfeccionar lo poco que hicieron y emprender lo mucho que dejaron de hacer.

J. PASTOR WILLIAMS
(Prohibida la reproducción.)

PENSIÓN MONTEMAR
AVEDUARDO DATO, 31 MADRID
PRECIO: 10 a 15 pesetas

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico
GRANOS DE SALUD
del **D'FRANCK**
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Notre Dame, PARIS

PARA BODAS

Joyería
Relojería
Platería
Cubiertos
AL DAMAR, 12
(JUNTO AL MERCADO DE LA BRECHA)

"DEMI-MONDE" FINANCIERO Y POLÍTICO

El "affaire" Stavisky lo ocupa todo. Su eco llega incluso a eclipsar la trágica ejecución dictada por el proceso de Leipzig y las informaciones políticas sobre el viaje de sir Simon, motivado por las eternas negociaciones sobre la reanudación—o el certificado de defunción—, de la Conferencia del Desarme y de la paridad de derechos reclamada por Alemania. Un hombre que ha estafado de 500 a 600 millones de francos se impone a la atención del mundo, primero por lo que el hecho tiene en sí de espectacular y, después por la serie de complicidades directas e indirectas, las que concurren en el "affaire" Stavisky son tales que la atención de la opinión pública se siente sorprendida ante una organización que, sin duda, debe ser bastante anómala, como se desprende del fenómeno de que un estafador calificado, conocido como estafador desde hace dieciocho años, pudiera robar cientos de millones a los Bancos, a las Sociedades de seguros y a los particulares valiéndose de unos medios que una vez conocidos, parecen de una grosera sencillez. A qué anormalidad de la sociedad moderna obedece el hecho de que en un período de pocos años se sucedan una serie de escándalos colosales?

El régimen parlamentario? Por de pronto es la "cabeza de turco" contra la que disparan sus críticas violentas, a propósito de cualquier motivo, sus adversarios; pero el régimen parlamentario—contra el que se manifiestan los "camelots du roi" franceses—no es en esto más responsable que un régimen dictatorial ni una República lo es más que una monarquía.

El período de post-guerra ha traído la avidez del oro, los especuladores, las jugadas de bolsa, una finanza que no es finanza y un comercio que no es comercio, y no existen leyes económicas ni morales de control y presión adecuadas. El peligroso principio según el cual un hombre o un Estado valen según la cantidad de millones que puedan tener y producir ha sido trasplantado de América a Europa. ¿Producir qué y de qué manera? Con todos los medios: tal artista cinematográfico no es conocido por sus méritos sino por los millones que gana; tal banquero por la cifra de millones que controla; tal periódico por los capitales y los palacios de que dispone; tal hombre político por sus relaciones en el mundo de los negocios.

El mundo de post-guerra se ha convertido en el "demi-monde" equívoco de nuestros días. En esta atmósfera donde el único amo y señor es el dinero, la corrupción es la única manera de llegar.

¿Culpa de los regímenes? ¡No! La explotación de los partidos políticos antidemocráticos puede acusar de semejante corrupción al régimen representativo; pero esa corrupción y degeneración se ha constatado también en Francia durante la Restauración y en todas las partes del mundo después de las grandes guerras.

Después de la última gran guerra, durante el período ilusorio de la "prosperidad" inflacionista, los escándalos financieros y las grandes estafas han estado a la orden del día en todos los países del mundo, bajo todos los regímenes: de Kreuger, en Noruega, a Insull en los Estados Unidos, pasando por madame Hanau y Oustric, en Francia y el escándalo Gualino de los "Bonifche" en la Italia mussoliniana, hasta llegar a Stavisky. Stavisky es el último producto de esa época turbia en que el dinero es rey y donde la estafa es la costumbre, lo mismo en finanzas y en política que en arte. Esperemos que el último escándalo—en orden cronológico—, sea también el último escándalo en el orden definitivo.

Pero también lo malo puede resultar bueno. El mayor peligro de las democracias consiste en la formación de esas incrustaciones parasitarias, la formación de ese "demi-monde" financiero y político que va desde el periódico de chantage, al periódico de negocios y al llamado "hombre de negocios". Es inútil que algunos partidos políticos traten de explotar el escándalo Stavisky desde el punto de vista de los cómplices del estafador: en primera fila aparece un señor Aymard—fascista y adversario del régimen parlamentario—, y un Dubarry, que se dice neo-democrático, partidario de la regeneración de la democracia mediante sistemas neo-fascistas. Ambos eran directores de periódicos, de esos periódicos de negocios cuya finalidad es crear y explotar después toda clase de corrupciones.

Esta prensa de negocios se ha convertido en un verdadero peligro en todo el mundo. Si también lo malo puede resultar bueno, el escándalo Stavisky debe servir de base para poner en discusión—con la intención de encontrar una solución, de gran interés para la vida de las naciones—, el problema de las organizaciones de Prensa, darle una orientación definitiva que le permita ser libre y desarrollar su función política y social, destinando para siempre la Prensa de negocios y de dinero.

También se debe poner sobre el tapete, para ver de encontrar una solución, el problema de ese "demi-monde" político y financiero, corrupción que compromete la organización de la sociedad.

El régimen democrático se ha salvado muchas veces en Francia reaccionando, con violencia en algunos casos, contra ese "demi-monde" equívoco, que ha llegado a poner en peligro más de una vez las instituciones. Desde Panamá—que provocó la desaparición de un partido republicano oportunista y sin fe—, hasta Stavisky, se constatan los mismos movimientos de reacción en la opinión pública.

Sería una feliz consecuencia si el escándalo Stavisky provocara en la opinión pública una reacción que hiciera conmover violentamente todo ese "demi-monde" político, financiero y periodístico que se ha incrustado como un parásito en el cuerpo vivo de la República francesa. Los regímenes democráticos tienen una superioridad sobre los regímenes dictatoriales: permiten el control y la acción de la opinión pública en vez de ahogar el escándalo.

El presidente del Consejo de ministros francés, señor Chantemps, ha prometido, en un discurso, una represión severa. Mientras tanto es preciso que se produzca una reacción en la opinión pública: la reacción de los valores morales contra la idiota y criminal adoración del dinero, única base que permite a todos los Stavisky del mundo—y del "demi-monde"—renovar sus estafas.

Aurelio NATOLI.
(Prohibida la reproducción.)

LA GRIPE

La tos, tan fatigosa, la pneumonia, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inaptitud y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauherge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

Los reclusos de Ondarreta suspiran por la libertad y los dulces de Lusarreta. Así se saca en consecuencia que para esos desgraciados los caramelos Gayarre son los más indicados.

LUSARRETA.—Fábrica: EASO, 47, bodega. Teléfono 14-9-93.

Información general

En una finca rústica de Córdoba es muerto a tiros un oficial del Ejército, cuyo padre fué agredido hace un mes

Los elementos extremistas están cometiendo diversos desmanes en el campo de Jaén

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17.

DICE EL SEÑOR SELVAS

BARCELONA.—Ayer al mediodía, el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Selvas, dijo a los periodistas que en Llinas de Vallés, donde el día anterior se registraron incidentes con motivo de una manifestación organizada por los elementos izquierdistas para festejar el triunfo electoral, se había restablecido la tranquilidad. Añadió que para informarse de lo ocurrido había enviado a dicho pueblo un delegado el cual le acababa de telefonear diciendo que la tranquilidad era completa.

Dijo también el Sr. Selvas que también en Manresa se registraron incidentes por la misma causa que en Llinas de Vallés y que los promotores habían sido elementos irresponsables.

DE LOS SUCESOS DE CABO JUBY

MADRID.—En la Dirección de Colonias y Marruecos facilitaron ayer al mediodía la siguiente nota:

«Los detallados informes que obran ya en poder del Gobierno, relativos al triste suceso ocurrido días pasados en Cabo Juby, confirman la primera impresión comunicada a la opinión pública de que se trataba de un hecho esporádico ajeno en absoluto a la política española en el territorio del Sahara, y que no ha tenido la menor repercusión en nuestras cordiales relaciones con los naturales del país, que desde el primer momento se colocaron a nuestro lado y han sido los más activos colaboradores en la persecución y captura de los desertores, tres de los cuales han resultado muertos en encuentros con las patrullas indígenas que los perseguían.

Recuperados tres fusiles y una pistola que componían todo el armamento llevado por los fugitivos y presentado uno de éstos levemente herido en la cabeza, continúan las diligencias instruidas por el juez, enviado por las autoridades judiciales de Canarias, se ha reintegrado a sus funciones en aquellas islas el coronel don Fernando Capaz y ha emprendido el regreso a Madrid el capitán don Gonzalo Peña, enviado por la Dirección general de Marruecos y Colonias, para informarle ampliamente de lo ocurrido, quedando por lo tanto liquidado este incidente.»

LA ASAMBLEA FERROVIARIA

MADRID.—Ayer, mañana y tarde, continuó sus trabajos la asamblea ferroviaria, reuniéndose las Ponencias para examinar los asuntos que el día anterior fueron distribuidos.

El jueves se reunirá el pleno de la asamblea.

UN TENIENTE DEL EJERCITO, ASESINADO

CORDOBA.—En el cruce de la carretera de Madrid a Cádiz, en el término de Arjonilla, iba ayer tarde a caballo y vestido de paisano, el teniente de Infantería don Fernando López de León, afecto al regimiento número 9 de guarnición en Sevilla. Recorría una finca de su propiedad, en la que se está efectuando la recolección de aceituna. Inopinadamente le salió al encuentro un grupo de desconocidos, que le hizo una descarga, dándose después a la fuga. El señor López de León quedó muerto en el acto, pues una de las balas le había atravesado el corazón.

Varios obreros recogieron el cadáver, llevándolo al Hospital.

La Guardia civil dió una batida, sin resultado.

Hace un mes, don Juan López de Carmona, padre de la víctima, fué también víctima de un atentado e en el mismo lugar y resultó gravemente herido.

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dió cuenta del asesinato del teniente señor López de León y dijo que la Guardia civil continuaba practicando diligencias para detener a los criminales.

Añadió que hace unos días el citado teniente sorprendió a varios individuos que robaban aceitunas de su finca, y les reprendió, sospechando que esto haya sido el origen del crimen.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

CORDOBA.—Después de grandes trabajos se ha logrado la desecación de varios pozos de Bujalance, habiéndose encontrado en ellos grandes cantidades de armas y municiones que habían arrojado a dichos pozos los complicados en la intentona anarco-sindicalista.

TRES GUARDIAS HERIDOS

CORDOBA.—En la Avenida de Canalejas, a

La etapa trágica

Se atribuye el incendio que destruyó al avión francés "Esmeralda", a la explosión de una bomba de oxígeno

En la catástrofe perecieron todos los tripulantes, entre ellos varias personalidades

PARÍS, 16.—Se conocen algunos detalles de la catástrofe de aviación que se produjo ayer por la noche en Corbigny, no lejos de Clemeey, y en la cual encontraron la muerte los diez ocupantes del aeroplano gigante trimotor "Esmeralda", que regresaba de Saigón y que precisamente realizaba la última etapa de su vuelo hacia París. El aparato había hecho su último aterrizaje, en Lyon, a las seis y cuarto de la tarde.

Las víctimas de la catástrofe son las siguientes:

Mr. Pedro Pasquier, gobernador general de Indochina, que para mostrar su confianza en el aeroplano lo había elegido como medio de locomoción para venir a Francia.

Mr. Chaumie, director de la Aviación mercante en el Ministerio del Aire.

La esposa de Mr. Chaumie.

Mr. Mauricio Nogués, director general adjunto de la Compañía Air France.

Mr. Balazuc, director de material de la Compañía Air France.

Mr. Larriau, encargado de misión del Ministerio del Aire.

Mr. Brusault, capitán ayudante del gobernador general de Indochina.

Mr. Launay, piloto del "Esmeralda".

Mr. Queirel, radiotelegrafista del aeroplano.

Mr. Campbell, mecánico del "Esmeralda".

Las causas exactas de la terrible catástrofe no están aún determinadas.

nes eran los ocupantes del "Esmeralda". El Gobierno ha acordado que corran a cargo del Estado los funerales de las víctimas de esta catástrofe.

PARÍS, 16.—El "Esmeralda" era el más moderno de los aeroplanos comerciales de Francia. Estaba dotado de tres motores de 550 caballos, y en las pruebas llegó a alcanzar, con plena carga, una velocidad de 300 kilómetros a la hora. Este aparato tenía los "records" mundiales de 1.000 y 2.000 kilómetros con 500 kilogramos de carga y con velocidad media horaria de 250 kilómetros.

Entre los vuelos notables realizados por el "Esmeralda" se contaban los de París-Londres, cubierto en una hora y siete minutos; París-Dakar, en 24 horas; París-Argel, en seis horas; y París-Bruselas, en 52 minutos; todos estos vuelos con plena carga.

Carlos Hevia ha jurado el cargo

El Gabinete Grau dimite, y el nuevo presidente es muy discutido

LA HABANA, 16.—D. Carlos Hevia ha jurado el cargo de presidente provisional de la República ante la Suprema Corte.

Todos los ministros del presidente Grau San Martín han presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

A las cuatro y veinte minutos de la tarde intervinieron fuerzas armadas para dispersar una manifestación pública de partidarios del Sr. Grau San Martín que protestaban contra la dimisión de este señor. Resultaron cuatro manifestantes muertos y 14 heridos.

La situación política después de la elección de D. Carlos Hevia como presidente interino de la República continúa acusando intranquilidad, ya que evidencia la existencia de dos corrientes de opinión en el seno de la Junta revolucionaria.

El coronel Batista, jefe del Estado Mayor, desea realizar un programa más conservador que el del Gabinete Grau, principalmente para conseguir el reconocimiento del Gobierno cubano por los Estados Unidos. En cambio el Sr. Guiteras es partidario de mayores radicalismos en la obra del Gabinete. Esta discrepancia de opinión bien pudiera dar lugar a que estallase una guerra civil sangrienta en la isla.

Los partidos de la oposición al Gobierno del Sr. Grau San Martín continúan en igual actitud respecto al nuevo presidente provisional de la República, Sr. Hevia.

El líder de los estudiantes, D. Rubén León, ha manifestado que la mayoría de los estudiantes son opuestos al Gobierno del señor Hevia, por entender que no será otra cosa que una dictadura más o menos moderada.

Los jefes de la agrupación política denominada ABC han declarado que se oponen al nuevo Gobierno. (United Press.)

Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Letras

Se pone en conocimiento de los colegiados que la lista alfabetica de los que tienen derecho a tomar parte en la elección de la Junta de Gobierno, se halla de manifiesto a disposición de los señores colegiados, a partir del día de la fecha en la Secretaría del Colegio (Instituto de Segunda Enseñanza).

La junta general ordinaria con el fin de verificar elección de Junta de Gobierno para el actual año, tendrá lugar el domingo, 21 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Se pone en conocimiento de los interesados.

SARNA

GURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFORETO

CABALLERO



Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadle salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfatos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.



EMULSIÓN SCOTT

F. Loidi Zuláica

ALAMEDA, 6, 1.^o :::: Teléfono 1-29-29. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete

Jenaro Mañeru

Piel y venéreas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43. Tfno. 12-7-60 MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia.

PRIM. 17. Consulta: de 3 a 5. Tfno. 1-27-64

SOMBRERERIA LECLERO

NARRICA, 18

Se hacen toda clase de arreglos de sombreros de señora y caballero.

La identificación de los cadáveres es punto menos que imposible por encontrarse horribilmente destrozados y carbonizados sus restos. No hubiese sido posible conocer los nombres de las víctimas a no haberse sabido quié-

17 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LOS FESTEJOS — DE — SAN SEBASTIAN

UNION ARTESANA

Gran carrera ciclista internacional humorística.—Organizada por la Piña el Buen Humor, perteneciente a esta Sociedad.

Esta Sociedad, creyendo oportuno y para dar más aliciente a la festividad de San Sebastián, Patrón de esta capital, ha organizado una "Gran Carrera Ciclista Internacional Humorística", dirigida por la Piña el Buen Humor.

Esta se celebrará el día 20, a las doce de la mañana; ya se están solicitando las firmas de los corredores más destacados del mundo y sus alrededores.

En días sucesivos se irán dando a nuestros lectores a conocer las firmas de éstos, así como los países que intervendrán en esta lucha magna, al tiempo que el itinerario que ha de llevarse.

DONOSTI BERRI

Con motivo de las fiestas patronales, esta popular Sociedad de Amara ha organizado para el próximo sábado, día 20, un reparto de raciones entre los pobres del barrio, con cargo a los fondos sociales.

El rasgo merece todo género de elogios, que no escatimamos.

Al mismo tiempo, agradecemos a la Directiva de dicha Sociedad el envío de uno de los bonos que serán canjeados por una razón, bono que haremos llegar a manos de persona necesitada.

El reparto se celebrará a las once de la mañana, en el domicilio social, Autonomía, 1.

DONOSTI-ZARRA

Los festejos que se organizan para el día de San Sebastián traen consigo los comentarios acostumbrados. El vecindario se fija en todos sus detalles con muchísimo interés, y exclama: ¿Qué nos prepara la Donosti-Zarra?

Este año, los programas que se están repartiendo señalan la novedad iniciada por los directivos de la Donosti-Zarra de dar a las fiestas aspecto de solemnidad y el mayor esplendor posible. Al objeto se ha llamado a todas las sociedades del populoso barrio del Antiguo, invitándoles a cooperar en las próximas fiestas, teniendo la pretensión de mejorar, si fuera posible, los pasados festejos de otros años.

Las simpáticas jóvenes que nos invitan a que demos más días de baile al "agarrao", no consideran siquiera que Donosti-Zarra, hasta la fecha, nunca ha escatimado nada, pudiéndole hacer; y si en esta ocasión no ha logrado agradar a esas todas las amantes del baile, ha sido sencillamente que hemos llegado a sobrepasar los límites en la confección del programa de festejos, y que nuestros recursos nos limitan a proceder de la manera expuesta, ante la realidad de las cosas.

Sin embargo, no por eso pierdan las esperanzas, que todavía todo puede arreglarse.

Los "casheros" también están impacientes de que llegue el día, para escuchar entusiasmados a los notables "bersolaris" de estos conformes, los "Asteasu" y "Azcoiti".

Contando con la benevolencia del director de LA VOZ DE GIPUZCOA, pedimos a las jovencitas que tanta simpatía derrochan y nos miran los pasos que damos en la organización de los festejos, se acuerden de que habrá el domingo una entretenida carrera de cintas. Con esto damos a entender que la ocasión es propicia para favorecernos con unas cintas confeccionadas con gusto.

¡Todo por San Sebastián! — El secretario.

CLUB DEPORTIVO FORTUNA

Este Club donostiarra dedica en estos momentos toda su atención en la organización del banquete que, como en años anteriores, se celebrará a las nueve de la noche del próximo viernes, 19 del actual, y en su domicilio social, como víspera de la festividad de San Sebastián, Patrón de nuestro querido "txoko".

Dicho simpático acto, tan tradicional y obligado por las sanas y viejas costumbres de nuestras veteranas y "koskheras" sociedades donostiarra, servirá para que al compás de un excelente menú servido por el afamado maestro de la cocina I. Gorostidi, los entusiastas "fortunistas" puedan compartir con sana y franca alegría y el humor envidiable que en estos casos saben derrochar.

En el domicilio social y en la tabilla de anuncios, se ha expuesto el menú del banquete, así como la lista de inscripciones para el mismo, la cual quedará definitivamente cerrada el viernes, a las doce del mediodía. Por dicha causa, hemos de rogar a los rezagados se inscriban con la debida puntualidad, a fin de evitar los naturales entorpecimientos de última hora. Con que, "fortunistas" a inscribirse cuantos antes, ya que el "gran" Anthon nos espera con sus sorpresas.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoritas es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriendose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

Una opinión**El homenaje al señor López-Prior****Para Agrupación Femenina Radical**

No puedo menos de reconocer el acierto que la Agrupación Radical Femenina de San Sebastián ha tenido, al organizar una suscripción con el fin de llevar a cabo el homenaje dedicado a la insignie y querida figura de don Andrés López-Prior.

Quien como yo conozca y haya comprobado la labor realizada por el jefe de Sanidad de esta provincia en la región andaluza, se hará cargo de lo simpático y merecido que resulta el acto.

Don Andrés puede sentirse muy satisfecho del interés que ha despertado esta demostración de cariño y justicia hacia él.

Yo, persona ajena completamente a la política radical, me adhiero tanto moral como materialmente al acuerdo adoptado por el simpático grupo de damitas que con tanto ardor se ocupan del proyectado homenaje, convencido desde luego en que resulta ridículo el suponer pueda relacionarse en lo más mínimo con la política.

Me creo obligado a prestar esa cooperación después de haber sido testigo real de sus andanzas heroicas por Almería.

Tengo la completa seguridad que el mismo pueblo de Padules, se verá muy honrado de poder coadyuvar en el homenaje que los donostiarras brindan a su muy amado protector.

Así, pues, no eche en saco roto la Comisión o Junta organizadora, que los andaluces, y muy especialmente los almerienses, lamentaríamos muy de veras que dejaran de enviar una comunicación con el acuerdo adoptado a la provincia que en tantísima estimación tiene a don Andrés.

De esta forma, la lista de suscripción, en la que numerosísimos elementos e importantes entidades figuran, se verá notoriamente engrosada.

Fernando Conty de Almenar.

Constitución de una nueva sociedad gremial

Acaba de constituirse en San Sebastián una Sociedad: "Gremio de la Industria y Comercio de Lecherías", cuya creación constituye una de las necesidades más apremiantes y estimables para la ciudad. Al propio tiempo que nace para la defensa de sus intereses y cooperación mutua de todos los industriales afines, busca la solución de tanto problema pendiente en el seno de la industria lechera donostiarra: Obtención de la mejor calidad del producto para la venta al público; cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, etc., etc.

Deseamos a la nueva Sociedad el mejor acierto en el desempeño de sus gestiones, encaminadas a unos fines tan laudables.

Dicha Sociedad tiene su domicilio social en la calle Padre Larroca, número 6, bajo.

Venta de robles

Vendo muy buena madera en troncos. Informa: MARTIN LARREGUI. — Elizondo.

17 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

ACTUALIDAD POLITICA

El señor Lerroux, con cuyo criterio está conforme Gil Robles, se opondrá, planteando la cuestión de confianza si es menester, a la proclamación de Calvo Sotelo como diputado

Y la Comisión de Incompatibilidades propone la capacidad y compatibilidad de March para ocupar un escaño

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.
EL SEÑOR PRIETO DECLINA UN HOMENAJE

Hoy miércoles debía celebrarse el vino de honor organizado por los dirigentes del partido radical socialista independiente como homenaje de simpatía y adhesión al ex ministro socialista don Indalecio Prieto. Al acto iban a asistir también como invitados de cada uno de los señores Azanza, Casares Quiroga, Santaló y otras personalidades de izquierda republicana. Pero el Sr. Prieto, que previa autorización del Comité del partido socialista había aceptado el homenaje, ha enviado una carta a los organizadores dando las gracias y desclinando tal homenaje por considerar que el carácter que se le ha querido dar no concuerda con su modestia. Aceptó el homenaje por creer que tendría un carácter absolutamente íntimo, pero en vista de que se ha querido darle proporciones que salen del límite de la intimidad se cree obligado a declinar el homenaje, si bien agradece viva y sinceramente a los iniciadores sus pruebas de amistad y adhesión personal.

SE LLEGARA A LA UNION DE TODOS LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA?

El grupo radical socialista independiente ha acordado proponer la unión de todos los partidos de izquierda, y a tal efecto se quiere que se convoque una asamblea a la que asistan los representantes de todos esos partidos con el fin de llegar a un acuerdo sobre la forma en que puede realizarse esa unión.

LOS RADICALES

Ayer por la mañana se reunió la minoría radical y, entre otros, se adoptó el acuerdo de designar a los señores Blanco, Sánchez, Vélez, Rey Mora y Cordero Bell para que representen a la minoría en la nueva Comisión de Responsabilidades acordada en la sesión parlamentaria del viernes último.

LOS SOCIALISTAS

También se reunió la minoría socialista y acordó designar como representantes en la Comisión de Responsabilidades a los señores Jiménez Asúa, Manso y Menéndez.

También se acordó autorizar a la señora Nelken para interpelar al Gobierno sobre el paro forzoso en el campo, y al Sr. Negrín para exponer otra interpelación sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio del Trabajo.

LAS INCOMPATIBILIDADES

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Incompatibilidades. A la salida dijo el presidente de la Comisión que con los dictámenes despachados habían dado por terminadas las tareas.

LAS OBRAS DEL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE-CORUÑA

El próximo mes de febrero el ministro de Obras Públicas visitará las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

UN INTERESANTE DECRETO DE GUERRA

Anoche, a primera hora, el Presidente de la República firmó el decreto de guerra, aprobado en el Consejo de ayer, sobre la situación de los disponibles forzados del ejército.

Dice así:

El decreto de enero de 1933 referente a la situación del personal del ejército en situación de disponible forzoso, ha demostrado en el tiempo que lleva de vigencia, la necesidad de aclarar algunos de sus preceptos, extendiéndolos al personal que no figura en ellos comprendido y dejar perfectamente determinado el derecho presente y futuro de los que reclaman la aplicación de las disposiciones contenidas en el referido decreto, por lo que a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a decretar:

Artículo 1º. El apartado B del artículo tercero de 5 de enero de 1933 quedará así redactado:

«Los generales, jefes oficiales y sus asimilados; individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados del Cuerpo subalterno del ejército; los sargentos y sus asimilados que como consecuencia de expedientes o por orden superior sean separados de sus destinos, quedarán también en situación de disponibles forzados; pero sólo percibirán los cuatro quintos de sus haberes y tendrán las demás ventajas y obligaciones que se señalan en los párrafos anteriores, a excepción del haber de solicitar destino, no entrando en el urna para la colocación forzosa hasta que hayan desaparecido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que haya dejado de percibir ni a solicitar el derecho de preferencia para volver a la guardería de la que salieron.

Art. 2º Quedan derogados todos los preceptos de disposiciones anteriores que se opongan a lo establecido en este decreto.

LA CAPACIDAD DEL SEÑOR MARCH

En la reunión que ayer por la mañana celebró la Comisión de Incompatibilidades se examinó el caso de don Juan March y se acordó proponer la declaración de su compatibilidad y capacidad para el cargo de diputado.

El radical Sr. Arrazola manifestó que como la Comisión de Actas e Incompatibilidades han dictaminado favorablemente el asunto March su minoría votará el dictamen.

UN MOMENTO INTERESANTE

Tenemos motivos para creer que el jefe del Gobierno opina que el Sr. Calvo Sotelo no puede venir ahora a España, mientras no cumpla la condena que le fué impuesta, o se acoja a una amnistía. Por esto, si las

extremas derechas plantean en la Cámara la cuestión del Sr. Calvo Sotelo, el jefe del Gobierno pronunciará un discurso, haciendo cuestión de Gabinete, la no entrada del ex ministro dictatorial en España.

Con la minoría radical votaría el Sr. Gil Robles con sus amigos, frente a los demás grupos de derecha, incluso los agrarios.

Tal ha sido el convenio adoptado anoche por los señores Lerroux y Gil Robles en la comentada conferencia que sostuvieron.

HOY QUEDARA CONSTITUIDA Y TAL VEZ DISUELTA, LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy quedará constituida, eligiéndose presidente al agrario Sr. Casanueva, la Comisión parlamentaria de responsabilidades, en la que no figura ningún republicano conservador, porque el Sr. Maura ha dicho que su minoría no «figura en comisiones anti-constitucionales».

No será difícil que al constituirse definitivamente, la Comisión acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior, pase a los tribunales de Justicia, disolviéndose, por tanto aquélla. Se cree que los radicales votarán en este sentido.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El ex ministro socialista don Fernando

recido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que haya dejado de percibir ni a solicitar el derecho de preferencia para volver a la guardería de la que salieron.

Con la minoría radical votaría el Sr. Gil Robles con sus amigos, frente a los demás grupos de derecha, incluso los agrarios.

Tal ha sido el convenio adoptado anoche por los señores Lerroux y Gil Robles en la comentada conferencia que sostuvieron.

HOY QUEDARA CONSTITUIDA Y TAL VEZ DISUELTA, LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy quedará constituida, eligiéndose presidente al agrario Sr. Casanueva, la Comisión parlamentaria de responsabilidades, en la que no figura ningún republicano conservador, porque el Sr. Maura ha dicho que su minoría no «figura en comisiones anti-constitucionales».

No será difícil que al constituirse definitivamente, la Comisión acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior, pase a los tribunales de Justicia, disolviéndose, por tanto aquélla. Se cree que los radicales votarán en este sentido.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El ex ministro socialista don Fernando

recido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que haya dejado de percibir ni a solicitar el derecho de preferencia para volver a la guardería de la que salieron.

Con la minoría radical votaría el Sr. Gil Robles con sus amigos, frente a los demás grupos de derecha, incluso los agrarios.

Tal ha sido el convenio adoptado anoche por los señores Lerroux y Gil Robles en la comentada conferencia que sostuvieron.

HOY QUEDARA CONSTITUIDA Y TAL VEZ DISUELTA, LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy quedará constituida, eligiéndose presidente al agrario Sr. Casanueva, la Comisión parlamentaria de responsabilidades, en la que no figura ningún republicano conservador, porque el Sr. Maura ha dicho que su minoría no «figura en comisiones anti-constitucionales».

No será difícil que al constituirse definitivamente, la Comisión acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior, pase a los tribunales de Justicia, disolviéndose, por tanto aquélla. Se cree que los radicales votarán en este sentido.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El ex ministro socialista don Fernando

recido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que haya dejado de percibir ni a solicitar el derecho de preferencia para volver a la guardería de la que salieron.

Con la minoría radical votaría el Sr. Gil Robles con sus amigos, frente a los demás grupos de derecha, incluso los agrarios.

Tal ha sido el convenio adoptado anoche por los señores Lerroux y Gil Robles en la comentada conferencia que sostuvieron.

HOY QUEDARA CONSTITUIDA Y TAL VEZ DISUELTA, LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy quedará constituida, eligiéndose presidente al agrario Sr. Casanueva, la Comisión parlamentaria de responsabilidades, en la que no figura ningún republicano conservador, porque el Sr. Maura ha dicho que su minoría no «figura en comisiones anti-constitucionales».

No será difícil que al constituirse definitivamente, la Comisión acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior, pase a los tribunales de Justicia, disolviéndose, por tanto aquélla. Se cree que los radicales votarán en este sentido.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El ex ministro socialista don Fernando

recido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que haya dejado de percibir ni a solicitar el derecho de preferencia para volver a la guardería de la que salieron.

Con la minoría radical votaría el Sr. Gil Robles con sus amigos, frente a los demás grupos de derecha, incluso los agrarios.

Tal ha sido el convenio adoptado anoche por los señores Lerroux y Gil Robles en la comentada conferencia que sostuvieron.

HOY QUEDARA CONSTITUIDA Y TAL VEZ DISUELTA, LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy quedará constituida, eligiéndose presidente al agrario Sr. Casanueva, la Comisión parlamentaria de responsabilidades, en la que no figura ningún republicano conservador, porque el Sr. Maura ha dicho que su minoría no «figura en comisiones anti-constitucionales».

No será difícil que al constituirse definitivamente, la Comisión acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior, pase a los tribunales de Justicia, disolviéndose, por tanto aquélla. Se cree que los radicales votarán en este sentido.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El ex ministro socialista don Fernando

recido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que haya dejado de percibir ni a solicitar el derecho de preferencia para volver a la guardería de la que salieron.

Con la minoría radical votaría el Sr. Gil Robles con sus amigos, frente a los demás grupos de derecha, incluso los agrarios.

Tal ha sido el convenio adoptado anoche por los señores Lerroux y Gil Robles en la comentada conferencia que sostuvieron.

HOY QUEDARA CONSTITUIDA Y TAL VEZ DISUELTA, LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy quedará constituida, eligiéndose presidente al agrario Sr. Casanueva, la Comisión parlamentaria de responsabilidades, en la que no figura ningún republicano conservador, porque el Sr. Maura ha dicho que su minoría no «figura en comisiones anti-constitucionales».

No será difícil que al constituirse definitivamente, la Comisión acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior, pase a los tribunales de Justicia, disolviéndose, por tanto aquélla. Se cree que los radicales votarán en este sentido.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El ex ministro socialista don Fernando

recido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que haya dejado de percibir ni a solicitar el derecho de preferencia para volver a la guardería de la que salieron.

Con la minoría radical votaría el Sr. Gil Robles con sus amigos, frente a los demás grupos de derecha, incluso los agrarios.

Tal ha sido el convenio adoptado anoche por los señores Lerroux y Gil Robles en la comentada conferencia que sostuvieron.

HOY QUEDARA CONSTITUIDA Y TAL VEZ DISUELTA, LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy quedará constituida, eligiéndose presidente al agrario Sr. Casanueva, la Comisión parlamentaria de responsabilidades, en la que no figura ningún republicano conservador, porque el Sr. Maura ha dicho que su minoría no «figura en comisiones anti-constitucionales».

No será difícil que al constituirse definitivamente, la Comisión acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior, pase a los tribunales de Justicia, disolviéndose, por tanto aquélla. Se cree que los radicales votarán en este sentido.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El ex ministro socialista don Fernando

recido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella, a reclamar las diferencias de pago que haya dejado de percibir ni a solicitar el derecho de preferencia para volver a la guardería de la que salieron.

Con la minoría radical votaría el Sr. Gil Robles con sus amigos, frente a los demás grupos de derecha, incluso los agrarios.

Tal ha sido el convenio adoptado anoche por los señores Lerroux y Gil Robles en la comentada conferencia que sostuvieron.

HOY QUEDARA CONSTITUIDA Y TAL VEZ DISUELTA, LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy quedará constituida, eligiéndose presidente al agrario Sr. Casanueva, la Comisión parlamentaria de responsabilidades, en la que no figura ningún republicano conservador, porque el Sr. Maura ha dicho que su minoría no «figura en comisiones anti-constitucionales».

No será difícil que al constituirse definitivamente, la Comisión acuerde que todo lo actuado por la Comisión anterior, pase a los tribunales de Justicia, disolviéndose, por tanto aquélla. Se cree que los radicales votarán en este sentido.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

El ex ministro socialista don Fernando

recido las causas que motivaron su baja en el destino que tenían.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado B, como consecuencia de la aplicación de este decreto, no tendrán derecho, al cesar en ella

Página 3

La Voz de Guipúzcoa

17 de Enero

Centro de Estudios Científicos**La próxima inauguración de los cursos de Física y Química experimental**

Anunciada hace varios días la próxima inauguración de dos cursillos de iniciación en Física y Química experimental, son varias las consultas que recibimos acerca de diversos extremos relacionados con la matrícula, exámenes para becas, programas, etcétera, lo que demuestra el interés que ha despertado esta iniciativa del C. de E. C. entre los estudiantes guipuzcoanos y sus familiares.

Ya es sabido que el Centro de Estudios Científicos ha creado dos becas para alumnos de Física y otras dos para los de Química, y aún están pendientes algunas otras que se anunciarán, así como la fecha del concurso-examen que habrán de sufrir los aspirantes a disfrutarlas. Este examen consistirá en el relato escrito que habrán de hacer los concursantes de un experimento sencillo que se efectuará en su presencia, y en la resolución de unos elementales problemas de Matemáticas basados en las cuatro reglas de la Aritmética. Los becarios disfrutarán de matrícula gratis, además de los mismos derechos que el resto de los alumnos.

La matrícula, de 30 pesetas por un cursillo y 50 por los dos, queda desde este momento abierta en la Secretaría del Círculo (Blas de Lezo, 1), de siete a nueve de la tarde, todos los días laborables. Al hacer la inscripción deben los alumnos indicar si aspiran o no a disfrutar de beca. Recordamos a los interesados que el número de alumnos es limitado por la capacidad de los laboratorios, los cuales se hallan muy próximos a ser terminados.

El programa del cursillo de Química es el siguiente: Distinción de fenómenos físicos y químicos.—Distinción de mezclas y combinaciones.—Purificación de sustancias.—Estudio químico del agua; síntesis y análisis; composición en peso y volumen.—Estudio del aire y su composición.—Leyes estequiométricas deducidas de las experiencias anteriores.—Leyes de la electrolisis.—Termoquímica. Determinación de calores de neutralización, disolución y precipitación.—Velocidad de reacción: fuerza de los ácidos.—Preparación y propiedades de cueros simples.—Idem idem de compuestos.—Idem idem de complejos.—Fundamento de la volumetría: aplicaciones.—Obtención de principios inmediatos y reconocimiento de los principales elementos que intervienen en los compuestos orgánicos.

El del cursillo de Física es: Cambios de estado de los cuerpos.—Punto de rocío.—Nieve carbónica.—Propiedades de la materia a 100 grados bajo cero.—Medidas de longitudes y pesos.—Errores.—Termometría.—Calibración de termómetros.—Medida del tiempo.—Pendulo.—Determinación del valor de la gravedad.—Estado de un reloj.—Día sideral.—Movimientos armónicos.—Determinación de la velocidad del sonido.—Interferencias luminosas.—Medida de la longitud de la luz de sodio.—Estudio de lentes y prismas.—Construcción de pilas patrones.—Construcción de una caja de resistencias y su calibrado.—Puente de Wheatstone.

La extensión de los temas señalados y la mayor o menor elementalidad de los trabajos de laboratorio dependerán, en cada caso, de las condiciones y aptitudes de los alumnos.

En la Secretaría del Centro se aclararán todas las consultas que se hagan, pues la novedad que en Guipúzcoa constituye este género de enseñanza ha producido dudas en la multitud de personas interesadas en asistir a los cursillos, que, a no dudarlo, constituirán un éxito para el Centro y para los alumnos que los sigan.

Ayer dio comienzo con gran entusiasmo el curso de Cálculo diferencial e integral, dirigido por el distinguido y aventajado profesor matemático señor Santamaría (don Carlos).

Los alumnos, en número de 36, recibieron las explicaciones divididos en dos grupos, el primero a las dos y media y el segundo a las tres y media. Como dato curioso, damos a conocer la variedad de ocupaciones o títulos de los señores matriculados, que dice muchísimo en favor de la conveniencia y aplicación del conocimiento del Cálculo diferencial e integral. De los 36 señores matriculados, como se ha dicho, diez figuraron como Bachiller, cinco delineantes, cinco peritos mecánicos, cinco profesores mercantiles, tres maestros, dos estudiantes de ingeniero, un médico, un farmacéutico, un químico, un arquitecto, un contable y un empleado.

J. M. Muñoz MEDICINA GENERAL
Visita a domicilio
Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 5 a 8. Tel. 15-4-73 :: San Francisco, 18-4-1. dcha

**Santoral**

Miércoles, 17 de enero. — Santos Antonio, Abad, y Mariano, mártir.

Viajes

Llegó de Bilbao don José Manuel Enríquez.

— De nuestra ciudad se trasladó a Vitoria don Isidro Brifas.

— Pasó procedente de Francia y de regreso a Madrid, el doctor Jirón, con su esposa.

— De nuestra ciudad se ha trasladado a Madrid la señora viuda de Ivanrey.

— Llegaron a nuestra ciudad los señores de Bacares, e hija María Teresa.

— De nuestra ciudad a Barcelona, la señorita Carmen Güell.

Boas

En Madrid, y en la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la bella señorita Ana María Pérez Jiménez, hija del autor Pérez Fernández, y don Simón Viñals Cañil, doctor en Medicina.

Fueron padrinos doña Concepción Viñals, hermana del novio, y don Pedro Pérez, padre de la novia.

Aurora, Costura

11, CHURRUCA, 11

Liquidación de vestidos y abrigos por fin de temporada.

— Por el arquitecto don Manuel de Cárdenas, y para su hijo el joven médico militar don Manuel de Cárdenas y Rodríguez, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Elene Díaz de Espada y Mercader, perteneciente a distinguida familia guipuzcoana.

La boda tendrá lugar el día 10 del próximo febrero en el Santuario de Lezo, y el nuevo matrimonio fijará su residencia en Madrid.

En el Ateneo Guipuzcoano**El arpista Nicanor Zabaleta**

Ayer dió un concierto en el salón de actos del Ateneo Guipuzcoano el artista donostiarra Nicanor Zabaleta. Mucha gente. Muchos aplausos. Arte limpio, magnífico alarde de este joven que al abrirse camino entre la maleza que cubre su camino, vence

el de quienes inflaron su cerebro con ideas que no son de aquí abajo—hubo de poner un temperamento exquisito, vibrante, fácilmente vibrante, y un afán de superación que hacen de él un técnico firme, seguro en el difícil mecanismo que pone al servicio de su alma tan cargada de romanticismo puro que le sale éste por los ojos dispuestos siempre a quedar entreabiertos para ver de la vida real lo justo y aprovechar la semioscuridad en que se sume su vista, para soñar. Que sin soñar no es posible conocer el delicioso secreto de la música.

Habilidad de maestro en la formación del programa: Clásicos, lugar de honor; modernos extraños; nuevos valores españoles. Y así sirvió a todos y pudo ofrecer al público esta gran muestra de su potencia asimilante. Por que si bien estuvo en la bournée de Bach, estuvo soberbio en el minueto de Methul. Y así en las piezas de Scarlatti, que parece ingenuo en la forma expositiva y resulta profundo en la emoción que produce su música suave, ligera de forma.

Difícil Renié en su «Leyenda» para ser bien interpretada; pero Zabaleta venció, como venció en el resto del programa. Porque este muchacho en la vida, viejo en la experiencia musical, supo encontrar en cada pieza que ejecutaba aquello que mejor llegara al ánimo del auditorio con el que establecía así esa comunión emotiva tan necesaria para el goce supremo a que se llega cuando se comprende todo el idealismo contenido en una frase seguida de un arpegio, rico fleco de notas prendido de la poesía musical.

Nicanor Zabaleta obtuvo un éxito más que sumar a los que ya, tan joven, tiene conquistados entre diversos públicos. Marcha pronto a América. Y allí triunfará, porque es artista que, aparte de la perfección técnica, lleva consigo alma grande. Grande y cargada de romanticismo que le sale por los ojos medio entornados para mejor soñar.

ORFEO

En el Círculo Mercantil

La asamblea de la Asociación Patronal de Transportes de Guipúzcoa

Recibimos la siguiente nota:

“Con numerosa concurrencia se celebró el pasado domingo, en el Círculo Mercantil, la anunciada asamblea general ordinaria anual de esta Asociación, presidida por don Ascensio Lasarte.

Leída y aprobada el acta de la junta general anterior, se dió cuenta de la Memoria redactada por la Junta directiva, expresiva de la labor y gestiones llevadas a cabo durante el pasado año, así como de la situación económica de la Asociación.

La asamblea, por unanimidad, aprobó la acertada gestión realizada por sus directivos.

El letrado asesor, señor Pradera, expuso con todo detalle a los reunidos el acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación, por el que se recarga la actual patente provincial con el 25 y 403 por el concepto de “canón de conservación e inspección de carreteras”, nuevo impuesto que viene a gravar más los que existen ya establecidos, y que en vista de tales cargas se hace insostenible la industria del transporte.

Manifestó que oportunamente se presentó a la Excmo. Diputación el oportuno escrito protestando de la implantación de dicho impuesto y solicitando la revocación del mismo por considerarlo injusto.

A petición de los reunidos, el señor Pradera dió una breve disertación sobre la Mutual de Seguros, que viene funcionando con admirable éxito, y que integran la mayoría de los transportistas del País Vasco.

Se acordó realizar una activa propaganda cerca de los industriales transportistas que hasta la fecha no pertenecen a esta Asociación, por entender que es de imperiosa necesidad el que todos se agrupen en una entidad como la que nos ocupa, con el fin de que, unidos, puedan defenderse contra todo aquello que va en perjuicio de los intereses del transportista en general.

A continuación se procedió a la renovación de la Junta directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Ascensio Lasarte.

Vicepresidente: don Pedro Ribera.

Tesorero-contador: don José María Faogoaga.

Vocales: don José María Loinaz, don Hernegildo Montero, don Constancio Yáben, don Francisco Erdocia, don Juan Aizpúrrua, de Villabona; don Evaristo Larrañaga, de Irún; don Rafael Achurra, de Zumaya, y don Celestino Idarreta, de Vergara.

Y, por último, después de algunas intervenciones de algunos asociados, se dió por terminada la asamblea.

¿Teñidos?

Abrigos cuero, guantes, monederos y del calzado. Se ponen pisos de goma. Pongo suelas y tacones a botas rusas.

— QUENDO, 3 —

Hoy último día

del gigantesco espectáculo

EL SIGNO DE LA CRUZ

Sesiones a las 4:30, 7 y 10:30

en

Teatro Principal

Mañana, jueves

GRAN ESTRENO

Un programa irresistiblemente cómico

EL PRESIDENTE FANTASMA

Film Paramount, con CLAUDETTE COLBERT y JYMMY DURANTE

Mañana, jueves, GRAN MODA en

Teatro Principal

17 de Enero

La vida en Vizcaya

El gobernador habló del valor cívico al comentar el atraco del día anterior

(POR TELEFONO)

bilbao, 16 (11 n.)

EL ASALTO A LA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS

La cantidad exacta de que se apoderaron ayer en la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial los dos audaces asaltantes de la misma, es de 81.100 pesetas.

El juez de guardia continúa practicando diligencias y ha citado a declarar a los tres empleados de la oficina que fueron encerrados en el sótano por los dos malhechores. También ha citado a declarar al botones de la Caja, que fué el primero en darse cuenta de lo ocurrido. En el sumario interviene el fiscal.

La policía no ha conseguido descubrir aún a los autores del asalto, pero parece que tiene algunas pistas interesantes.

Hablando hoy el gobernador civil con los periodistas del citado robo a mano armada, se lamentó de la falta de valor cívico que hace posible la comisión de tales delitos y no ocultó su sorpresa por la serie de circunstancias favorables que se dieron para los asaltantes de la oficina.

UN ATRACO Y UN ASALTO FRUSTRADOS

A las siete y media de la noche se dirigía a su domicilio, situado en el barrio de Iurretagorri, el empleado de las Bodegas Bilbaínas don Manuel Iglesias y repentinamente vió surgir frente a él a un individuo que pistola en mano le ordenó que le entregase cuanto dinero llevaba. El señor Iglesias echo a correr y se refugió en el jardín de una finca cercana, no siendo perseguido por su atracador que al comprobar que le había fallado el golpe, se apresuró a desaparecer.

Aunque en los centros oficiales nada se ha dicho de ello, se ha sabido que el sábado último por la noche penetraron dos individuos armados de pistolas en el fielato del barrio de Boqueta, de San Miguel de Basauri y exigieron al vigilante la entrega de cuanto dinero hubiese en la oficina. Los ladrones quedaron defraudados, pues el dinero procedente de la recaudación del día había sido ya retirado del fielato.

GOBIERNO CIVIL

Dijo el gobernador a los informadores de Prensa que había autorizado la celebración en el teatro de los Campos, mañana y el viernes próximo, de dos conferencias a cargo del señor García Sanchiz.

También había autorizado una conferencia que, organizada por los amigos de Rusia, se dará el próximo día 20, en el Salón Vizcaya. Los organizadores de ambos actos le habían asegurado que en esas conferencias no habrá alusiones molestas para nadie, limitándose los conferenciantes a exponer sus impresiones personales sobre la situación de varios países europeos y la política en ellos desarrollada.

Conocía el texto de una hoja que ha circulado excitando a los trabajadores a realizar una manifestación de carácter antifascista y conocía también lo que otras hojas dicen en sentido diametralmente opuesto. El, al autorizar la celebración de actos de diversas tendencias, siempre que quede garantizado el orden público, deseaba dar una muestra de su espíritu ampliamente liberal y esperaba que todos le ilusionasen y supriesen exponer sus respectivas ideas guardando respeto para las ajenas.

UN INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO

En una de las oficinas del Ayuntamiento de Bilbao se produjo un incidente entre el concejal nacionalista señor Garayo y el jefe de sección de Instrucción Pública, señor Gastafaga.

El señor Garayo consultará con sus compañeros de minoría lo que procede hacer en relación con lo sucedido.

ACCIDENTE MORTAL

Comunican de Elorrio que debajo de un puente ha sido encontrado el cadáver del vecino de Axpe, Esteban Cortázar. Parece que Esteban, que iba en bicicleta, se despistó y cayó por un terraplén de bastante altura y se produjeron las lesiones que la ocasionaron la muerte. Tenía 35 años.

NIÑO AHOGADO
En la playa de Baquio fué arrebatado hoy por una ola el niño de seis años Juan López y pereció ahogado. Ha sido recogido su cadáver.

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000 m

MAXIMA SELECTIVIDAD
DOS SUS 3 condensadores
variables
Dispositivo de pick-up
Bomba-piloto**CALIDAD SUPREMA
"SUPER DRAGON"**8 válvulas, todas las ondas
De venta en San Sebastián:
FERNANDO BARDANE

Zabaleta, letra G.

La voz de Guipúzcoa

Noticias de Aragón

Fueron trasladados a Chinchilla 34 condenados por el Tribunal de Urgencia

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 16 (11 n.)

NINO ABRASADO

En la cocina de un piso de la casa núm. 8 de la calle de Sangenis, se cayó sentado en un brasero el niño de dos años, Francisco Arriera, y resultó con graves quemaduras en las nalgas.

A CUMPLIR CONDENA

En el correo de la noche y debidamente custodiados, marcharon al penal de Chinchilla, 34 de los condenados por el Tribunal de Urgencia, por haber tomado parte en el último movimiento revolucionario. Como se temía que los familiares de los condenados y los amigos promoviesen algún incidente, en la estación se adoptaron las debidas medidas de vigilancia, pero como la actitud de todos en la estación fué correcta, no tuvo la fuerza necesidad de intervenir.

EN MAGALLON

El alcalde de Magallón ha comunicado al gobernador civil de la provincia que se ha restablecido la normalidad en dicho pueblo y que por consiguiente no estima ya necesaria en el mismo la presencia de las fuerzas de la guardia civil que se concentraron al producirse los desórdenes.

LA CUESTION REMOLACHERA

Aun no puede considerarse como resuelto el conflicto remolachero, a pesar de la reciente disposición ministerial que ordena la admisión por las fábricas de cuanta remolacha se presente, sea o no contratada, pues los cultivadores de la no contratada no están muy conformes con el precio fijado.

En la fábrica de Zuera no pudo hoy funcionar la báscula receptora por oponerse a ello los campesinos.

UN ROBO

En Fabara fué cometido un robo en el domicilio de Antonio Villagracia, que es depositario del Sindicato Agrícola de San Isidro. Los ladrones forzaron una caja de caudales y se llevaron 20.000 pesetas en billetes, pertenecientes al Sindicato de referencia.

Crónica alavesa

Se ha pedido el dinero necesario para las reformas del Instituto

(POR TELEFONO)

Vitoria, 16 (11 n.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy celebró sesión plenaria la Comisión Gestora de la Diputación de Álava. Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Aprobó definitivamente el informe relativo a la reorganización de las oficinas provinciales.

Que semanalmente se publique en el "Boletín Oficial" relación de los asuntos de nueva entrada en cada oficina de la Diputación.

Aprobó la modificación del reglamento de arbitrios provinciales.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir hoy en su despacho oficial a los periodistas, les comunicó el gobernador civil lo siguiente:

Se había visitado el jefe administrativo de Primera Enseñanza para hablarle de asuntos referentes a la instrucción pública.

Había estado en el Instituto de Segunda Enseñanza y a raíz de esta visita se había dirigido telegráficamente al ministro de Instrucción Pública para rogarle fuesen libradas lo antes posible las 25.000 pesetas que concede el Estado a fin de realizar obras en el citado edificio, con lo cual, además de ponerlo en las debidas condiciones, se podrá dar trabajo a buen número de huelguistas forzados.

Seguía su tramitación el pleito de los panaderos y creía que se podrá evitar la declaración de huelga.

Por último el gobernador se interesó vivamente por la salud del redactor de "La Libertad" don Luis Dorao Iñiguez, que se encontraba enfermo de bastante cuidado.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cerca de Salvatierra chocó violentamente contra un árbol una camioneta de la matrícula de Oviedo que transportaba carne congelada.

Resultó herido de pronóstico reservado el chofer del vehículo, llamado Rafael Antonio Díaz.

ALMORRANAS-VARICES

Curación segura y rápida con el nuevo preparado PILDÓRAS PIBRA. Único hasta el día, sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito general en San Sebastián: "Unión Farmacéutica Guipuzcoana"; Isabel la Católica, 14.

Entretenimiento - Frivolidad - Alegría - Gracia

TODO ESTO ENCONTRARA EN EL VOUDEVIL NETAMENTE FRANCES

"Ese sinvergüenza de Morán"
ESTRENO, JUEVES 18, EN EL CASINO

BAYER

ragina 9

Información de Navarra

No ha habido solicitantes para el arriendo de la Plaza de Toros

(POR TELEFONO)

Pamplona, 16 (11 n.)

LA ORGANIZACION DE CORRIDAS

La Junta de la Casa de Misericordia se reunió hoy y declaró desierto, por falta de postores, el concurso abierto para el arrendamiento de la plaza de toros de Pamplona durante un año a excepción de las fechas correspondientes a las fiestas de San Fermín.

Acordó la Junta pedir precios a las ganaderías para la adquisición de corridas destinadas a las fiestas de San Fermín del presente año.

LA CUESTION REMOLACHERA

El gobernador civil ha trasladado a las fábricas de azúcar la reciente disposición del ministro de Agricultura que hace obligatoria la recepción de cuanta remolacha sea presentada, contratada o no, en las condiciones que se indican en la referida orden.

Como parte de la remolacha que se recoge en Navarra se lleva a fábricas de azúcar de otras provincias, se dirigió a los gobernadores de éstas para que ordenasen a esas fábricas admitiesen la remolacha procedente de Navarra.

PELOTA

Hoy jugaron en Pamplona, Abrego y Azcoitia contra Irigoyen y Azpiroz. Resultó vencedora la segunda pareja por siete tantos.

Banco Guipuzcoano

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse a las once de la mañana del día cinco de febrero próximo, en el domicilio social, a fin de someter a examen y aprobación de la misma las operaciones del Banco durante el año último, dándose cuenta en aquel acto con la Memoria del Consejo de Administración y el Balance del 31 de diciembre próximo pasado.

San Sebastián, 16 de enero de 1934.—El subdirector-secretario, Demetrio de los Mozos.

Gran Cena Americana

Organiza Casa Rodil para el día 19, víspera de San Sebastián, a petición de su distinguida clientela.

Cada comensal escogerá el menú a placer. Se reservan mesas.

Salón Miramar
Hoy, reaparición de TOM MIX en su última película sonora

A la brava
Viernes: CATALINA BARCERA, en "YO, TU Y ELLA"

TEATRO PRINCIPE Jueves, 18
Solemne presentación en
Función de gala
de CHARLES LAUGHLIN, en
"LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII"

SALON MIRAMAR

A PUNTO DE LLEGAR
CATALINA BARCERA, LUIS ALONSO, MONA HARIS

YO TUELLA
PRODUCCION FOX EN ESPAÑOL

Crónica
semanal

El campeón de Murcia

Por vez primera en la competición de Liga ha perdido el Atlético de Madrid un punto en su campo. En la magnífica temporada del equipo rojiblanco, éste es el único tropiezo. Y ha venido cuando menos lo esperaba, cuando los repetidos triunfos del Atlético, a partir de su empate con el Sevilla, permitían presagiar un "rush" impresionante hacia la victoria total. Cinco encuentros seguidos sin conocer la derrota, sumando puntos dentro y fuera de casa, habían servido para que sus devotos tuvieran en el Atlético ilimitada confianza. Estaba el equipo de Vallecas en ese momento en que la afición se rinde entusiasta como premio del esfuerzo realizado. El público deseaba tributarles el homenaje de sus aplausos, tanto por lo hecho hasta ahora como por lo que del Atlético se espera. Y en ese ambiente favorable a los madrileños llegó el Murcia. Llegó, en honor a la verdad, sin que se le concediese demasiada importancia. La gente fué el domingo convencida de un fácil trunfo atlético, de que no costaría mucho ganar al Murcia. Esta era la opinión general, y para que no redundase en perjuicio de la taquilla se hizo la propaganda del partido explotando el resultado de Riazor, en vez de las acostumbradas gacetillas en las que se ensalzan las fuerzas del contrario. Más que en el partido con los murcianos, se pensaba en el homenaje a los atléticos.

El error ha sido grave. La confianza de los aficionados en el Atlético ganó a los propios jugadores, y, como ocurre siempre en estos casos, les fué perjudicial. Las proporciones del resbalón no son tan catastróficas como debieran, porque el Sevilla ha sufrido el descalabro de Vigo y persiste el codo a codo con los andaluces. Pero este punto que se ha dejado en Vallecas puede perturbar grandemente al Atlético, aunque es lógico que se decida el primer puesto cuando reciba la visita del Sevilla.

Ha sido el Murcia quien dio sensación de no ser inferior al Atlético, el que proporciona a los rojiblancos esa desazón. Nadie lo esperaba después de que el Atlético supo ganar en la Condomina. Es indudable que el Murcia comenzó la Liga todavía sin acoplar y que va logrando conjunto a medida que avanza el torneo, lo que se demuestra por los últimos resultados. Mas el Atlético también había ido "en crescendo" hasta el domingo. Creemos que fué un alto en el camino y no el comienzo del declive. La igualada con el Murcia respondió al desarrollo del partido, y de haber un vencedor, debió serlo el equipo murciano. El Atlético sufrió un eclipse, no fué el "once" acometedor e inspirado que tan buenas actuaciones tiene este año. Es posible que fuese debido a ese exceso de confianza a que antes aludimos, pero algo en ello tienen que ver los murcianos. En el desplome de la línea media atlética, factor esencial en el partido que comentamos, tanto como el juego absurdo de Losada y el apocamiento de Rey y la falta de facultades de Castillo, influyó la labor de los dos interiores murcianos. Y aquí vuelve a plantearse ese problema insoluble, de averiguar si en los resultados adversos se debe cargar la culpa al mal juego propio o al bueno de los adversarios.

Lo cierto es que de todos los equipos que han desfilado por Vallecas, es el Murcia quien ha dado más quehacer al Atlético, y que en el empate del domingo no hay injusticia alguna. A veces, el resultado no responde ni al juego desarrollado ni a los méritos de los equipos. Ahora, sí. No hubo mala suerte para el Atlético, sino otro juego distinto del que acostumbra, un fútbol de peor calidad. Y así pudo registrarse lo que se considerará como una sorpresa, pero lo que en manera alguna ha de servir para negar al Murcia que hizo un partido excelente y que posee un equipo muy discreto.

Nos ha gustado el Murcia, en primer término, porque ya no es aquel equipo bronco, rudo, violento, que no tenía más facetas que las del juego peligroso. Llegó a constituir un axioma la "brusquedad" de los jugadores murcianos. En toda la Península, cuando un equipo tenía que ir a Murcia, se compadecía a los excursionistas, y era una grave preocupación la de los directivos, teniendo que alentar a las "víctimas propiciatorias". El campo de La Condomina llegó a tener el mismo prestigio trágico, idéntica tradición lastimosa que el "Huerto del Francés". Es

verosímil que hubiera mucha exageración en ello, pero no hay que olvidar los antecedentes que abonaban dicha leyenda. Por fortuna, se observa que ahora no sucede igual, que el Murcia ha modificado su técnica y su táctica. Felicitémonos de ello por el fútbol en general y felicitemos a los murcianos por presagiar un "rush" impresionante hacia la victoria total. Cinco encuentros seguidos sin

conocer la derrota, sumando puntos dentro y fuera de casa, habían servido para que sus devotos tuvieran en el Atlético ilimitada confianza. Estaba el equipo de Vallecas en ese momento en que la afición se rinde entusiasta como premio del esfuerzo realizado. El público deseaba tributarles el homenaje de sus aplausos, tanto por lo hecho hasta ahora como por lo que del Atlético se espera. Y en ese ambiente favorable a los madrileños llegó el Murcia. Llegó, en honor a la verdad, sin que se le concediese demasiada importancia. La gente fué el domingo convencida de un fácil trunfo atlético, de que no costaría mucho ganar al Murcia. Esta era la opinión general, y para que no redundase en perjuicio de la taquilla se hizo la propaganda del partido explotando el resultado de Riazor, en vez de las acostumbradas gacetillas en las que se ensalzan las fuerzas del contrario. Más que en el partido con los murcianos, se pensaba en el homenaje a los atléticos.

El error ha sido grave. La confianza de los aficionados en el Atlético ganó a los propios jugadores, y, como ocurre siempre en estos casos, les fué perjudicial. Las proporciones del resbalón no son tan catastróficas como debieran, porque el Sevilla ha sufrido el descalabro de Vigo y persiste el codo a codo con los andaluces. Pero este punto que se ha dejado en Vallecas puede perturbar grandemente al Atlético, aunque es lógico que se decida el primer puesto cuando reciba la visita del Sevilla.

Ha sido el Murcia quien dio sensación de no ser inferior al Atlético, el que proporciona a los rojiblancos esa desazón. Nadie lo esperaba después de que el Atlético supo ganar en la Condomina. Es indudable que el Murcia comenzó la Liga todavía sin acoplar y que va logrando conjunto a medida que avanza el torneo, lo que se demuestra por los últimos resultados. Mas el Atlético también había ido "en crescendo" hasta el domingo. Creemos que fué un alto en el camino y no el comienzo del declive. La igualada con el Murcia respondió al desarrollo del partido, y de haber un vencedor, debió serlo el equipo murciano. El Atlético sufrió un eclipse, no fué el "once" acometedor e inspirado que tan buenas actuaciones tiene este año. Es posible que fuese debido a ese exceso de confianza a que antes aludimos, pero algo en ello tienen que ver los murcianos. En el desplome de la línea media atlética, factor esencial en el partido que comentamos, tanto como el juego absurdo de Losada y el apocamiento de Rey y la falta de facultades de Castillo, influyó la labor de los dos interiores murcianos. Y aquí vuelve a plantearse ese problema insoluble, de averiguar si en los resultados adversos se debe cargar la culpa al mal juego propio o al bueno de los adversarios.

Lo cierto es que de todos los equipos que han desfilado por Vallecas, es el Murcia quien ha dado más quehacer al Atlético, y que en el empate del domingo no hay injusticia alguna. A veces, el resultado no responde ni al juego desarrollado ni a los méritos de los equipos. Ahora, sí. No hubo mala suerte para el Atlético, sino otro juego distinto del que acostumbra, un fútbol de peor calidad. Y así pudo registrarse lo que se considerará como una sorpresa, pero lo que en manera alguna ha de servir para negar al Murcia que hizo un partido excelente y que posee un equipo muy discreto.

Nos ha gustado el Murcia, en primer término, porque ya no es aquel equipo bronco,

rudo, violento, que no tenía más facetas que las del juego peligroso. Llegó a constituir un axioma la "brusquedad" de los jugadores murcianos. En toda la Península, cuando un equipo tenía que ir a Murcia, se compadecía a los excursionistas, y era una grave preocupación la de los directivos, teniendo que alentar a las "víctimas propiciatorias".

El campo de La Condomina llegó a tener el mismo prestigio trágico, idéntica tradición lastimosa que el "Huerto del Francés". Es

verosímil que hubiera mucha exageración en ello, pero no hay que olvidar los antecedentes que abonaban dicha leyenda. Por fortuna, se observa que ahora no sucede igual, que el Murcia ha modificado su técnica y su táctica. Felicitémonos de ello por el fútbol en general y felicitemos a los murcianos por presagiar un "rush" impresionante hacia la victoria total. Cinco encuentros seguidos sin

conocer la derrota, sumando puntos dentro y fuera de casa, habían servido para que sus devotos tuvieran en el Atlético ilimitada confianza. Estaba el equipo de Vallecas en ese momento en que la afición se rinde entusiasta como premio del esfuerzo realizado. El público deseaba tributarles el homenaje de sus aplausos, tanto por lo hecho hasta ahora como por lo que del Atlético se espera. Y en ese ambiente favorable a los madrileños llegó el Murcia. Llegó, en honor a la verdad, sin que se le concediese demasiada importancia. La gente fué el domingo convencida de un fácil trunfo atlético, de que no costaría mucho ganar al Murcia. Esta era la opinión general, y para que no redundase en perjuicio de la taquilla se hizo la propaganda del partido explotando el resultado de Riazor, en vez de las acostumbradas gacetillas en las que se ensalzan las fuerzas del contrario. Más que en el partido con los murcianos, se pensaba en el homenaje a los atléticos.

El error ha sido grave. La confianza de los aficionados en el Atlético ganó a los propios jugadores, y, como ocurre siempre en estos casos, les fué perjudicial. Las proporciones del resbalón no son tan catastróficas como debieran, porque el Sevilla ha sufrido el descalabro de Vigo y persiste el codo a codo con los andaluces. Pero este punto que se ha dejado en Vallecas puede perturbar grandemente al Atlético, aunque es lógico que se decida el primer puesto cuando reciba la visita del Sevilla.

Ha sido el Murcia quien dio sensación de no ser inferior al Atlético, el que proporciona a los rojiblancos esa desazón. Nadie lo esperaba después de que el Atlético supo ganar en la Condomina. Es indudable que el Murcia comenzó la Liga todavía sin acoplar y que va logrando conjunto a medida que avanza el torneo, lo que se demuestra por los últimos resultados. Mas el Atlético también había ido "en crescendo" hasta el domingo. Creemos que fué un alto en el camino y no el comienzo del declive. La igualada con el Murcia respondió al desarrollo del partido, y de haber un vencedor, debió serlo el equipo murciano. El Atlético sufrió un eclipse, no fué el "once" acometedor e inspirado que tan buenas actuaciones tiene este año. Es posible que fuese debido a ese exceso de confianza a que antes aludimos, pero algo en ello tienen que ver los murcianos. En el desplome de la línea media atlética, factor esencial en el partido que comentamos, tanto como el juego absurdo de Losada y el apocamiento de Rey y la falta de facultades de Castillo, influyó la labor de los dos interiores murcianos. Y aquí vuelve a plantearse ese problema insoluble, de averiguar si en los resultados adversos se debe cargar la culpa al mal juego propio o al bueno de los adversarios.

Lo cierto es que de todos los equipos que han desfilado por Vallecas, es el Murcia quien ha dado más quehacer al Atlético, y que en el empate del domingo no hay injusticia alguna. A veces, el resultado no responde ni al juego desarrollado ni a los méritos de los equipos. Ahora, sí. No hubo mala suerte para el Atlético, sino otro juego distinto del que acostumbra, un fútbol de peor calidad. Y así pudo registrarse lo que se considerará como una sorpresa, pero lo que en manera alguna ha de servir para negar al Murcia que hizo un partido excelente y que posee un equipo muy discreto.

Nos ha gustado el Murcia, en primer término, porque ya no es aquel equipo bronco,

rudo, violento, que no tenía más facetas que las del juego peligroso. Llegó a constituir un axioma la "brusquedad" de los jugadores murcianos. En toda la Península, cuando un equipo tenía que ir a Murcia, se compadecía a los excursionistas, y era una grave preocupación la de los directivos, teniendo que alentar a las "víctimas propiciatorias".

El campo de La Condomina llegó a tener el mismo prestigio trágico, idéntica tradición lastimosa que el "Huerto del Francés". Es

verosímil que hubiera mucha exageración en ello, pero no hay que olvidar los antecedentes que abonaban dicha leyenda. Por fortuna, se observa que ahora no sucede igual, que el Murcia ha modificado su técnica y su táctica. Felicitémonos de ello por el fútbol en general y felicitemos a los murcianos por presagiar un "rush" impresionante hacia la victoria total. Cinco encuentros seguidos sin

conocer la derrota, sumando puntos dentro y fuera de casa, habían servido para que sus devotos tuvieran en el Atlético ilimitada confianza. Estaba el equipo de Vallecas en ese momento en que la afición se rinde entusiasta como premio del esfuerzo realizado. El público deseaba tributarles el homenaje de sus aplausos, tanto por lo hecho hasta ahora como por lo que del Atlético se espera. Y en ese ambiente favorable a los madrileños llegó el Murcia. Llegó, en honor a la verdad, sin que se le concediese demasiada importancia. La gente fué el domingo convencida de un fácil trunfo atlético, de que no costaría mucho ganar al Murcia. Esta era la opinión general, y para que no redundase en perjuicio de la taquilla se hizo la propaganda del partido explotando el resultado de Riazor, en vez de las acostumbradas gacetillas en las que se ensalzan las fuerzas del contrario. Más que en el partido con los murcianos, se pensaba en el homenaje a los atléticos.

El error ha sido grave. La confianza de los aficionados en el Atlético ganó a los propios jugadores, y, como ocurre siempre en estos casos, les fué perjudicial. Las proporciones del resbalón no son tan catastróficas como debieran, porque el Sevilla ha sufrido el descalabro de Vigo y persiste el codo a codo con los andaluces. Pero este punto que se ha dejado en Vallecas puede perturbar grandemente al Atlético, aunque es lógico que se decida el primer puesto cuando reciba la visita del Sevilla.

Ha sido el Murcia quien dio sensación de no ser inferior al Atlético, el que proporciona a los rojiblancos esa desazón. Nadie lo esperaba después de que el Atlético supo ganar en la Condomina. Es indudable que el Murcia comenzó la Liga todavía sin acoplar y que va logrando conjunto a medida que avanza el torneo, lo que se demuestra por los últimos resultados. Mas el Atlético también había ido "en crescendo" hasta el domingo. Creemos que fué un alto en el camino y no el comienzo del declive. La igualada con el Murcia respondió al desarrollo del partido, y de haber un vencedor, debió serlo el equipo murciano. El Atlético sufrió un eclipse, no fué el "once" acometedor e inspirado que tan buenas actuaciones tiene este año. Es posible que fuese debido a ese exceso de confianza a que antes aludimos, pero algo en ello tienen que ver los murcianos. En el desplome de la línea media atlética, factor esencial en el partido que comentamos, tanto como el juego absurdo de Losada y el apocamiento de Rey y la falta de facultades de Castillo, influyó la labor de los dos interiores murcianos. Y aquí vuelve a plantearse ese problema insoluble, de averiguar si en los resultados adversos se debe cargar la culpa al mal juego propio o al bueno de los adversarios.

Lo cierto es que de todos los equipos que han desfilado por Vallecas, es el Murcia quien ha dado más quehacer al Atlético, y que en el empate del domingo no hay injusticia alguna. A veces, el resultado no responde ni al juego desarrollado ni a los méritos de los equipos. Ahora, sí. No hubo mala suerte para el Atlético, sino otro juego distinto del que acostumbra, un fútbol de peor calidad. Y así pudo registrarse lo que se considerará como una sorpresa, pero lo que en manera alguna ha de servir para negar al Murcia que hizo un partido excelente y que posee un equipo muy discreto.

Nos ha gustado el Murcia, en primer término, porque ya no es aquel equipo bronco,

rudo, violento, que no tenía más facetas que las del juego peligroso. Llegó a constituir un axioma la "brusquedad" de los jugadores murcianos. En toda la Península, cuando un equipo tenía que ir a Murcia, se compadecía a los excursionistas, y era una grave preocupación la de los directivos, teniendo que alentar a las "víctimas propiciatorias".

El campo de La Condomina llegó a tener el mismo prestigio trágico, idéntica tradición lastimosa que el "Huerto del Francés". Es

verosímil que hubiera mucha exageración en ello, pero no hay que olvidar los antecedentes que abonaban dicha leyenda. Por fortuna, se observa que ahora no sucede igual, que el Murcia ha modificado su técnica y su táctica. Felicitémonos de ello por el fútbol en general y felicitemos a los murcianos por presagiar un "rush" impresionante hacia la victoria total. Cinco encuentros seguidos sin

conocer la derrota, sumando puntos dentro y fuera de casa, habían servido para que sus devotos tuvieran en el Atlético ilimitada confianza. Estaba el equipo de Vallecas en ese momento en que la afición se rinde entusiasta como premio del esfuerzo realizado. El público deseaba tributarles el homenaje de sus aplausos, tanto por lo hecho hasta ahora como por lo que del Atlético se espera. Y en ese ambiente favorable a los madrileños llegó el Murcia. Llegó, en honor a la verdad, sin que se le concediese demasiada importancia. La gente fué el domingo convencida de un fácil trunfo atlético, de que no costaría mucho ganar al Murcia. Esta era la opinión general, y para que no redundase en perjuicio de la taquilla se hizo la propaganda del partido explotando el resultado de Riazor, en vez de las acostumbradas gacetillas en las que se ensalzan las fuerzas del contrario. Más que en el partido con los murcianos, se pensaba en el homenaje a los atléticos.

El error ha sido grave. La confianza de los aficionados en el Atlético ganó a los propios jugadores, y, como ocurre siempre en estos casos, les fué perjudicial. Las proporciones del resbalón no son tan catastróficas como debieran, porque el Sevilla ha sufrido el descalabro de Vigo y persiste el codo a codo con los andaluces. Pero este punto que se ha dejado en Vallecas puede perturbar grandemente al Atlético, aunque es lógico que se decida el primer puesto cuando reciba la visita del Sevilla.

Ha sido el Murcia quien dio sensación de no ser inferior al Atlético, el que proporciona a los rojiblancos esa desazón. Nadie lo esperaba después de que el Atlético supo ganar en la Condomina. Es indudable que el Murcia comenzó la Liga todavía sin acoplar y que va logrando conjunto a medida que avanza el torneo, lo que se demuestra por los últimos resultados. Mas el Atlético también había ido "en crescendo" hasta el domingo. Creemos que fué un alto en el camino y no el comienzo del declive. La igualada con el Murcia respondió al desarrollo del partido, y de haber un vencedor, debió serlo el equipo murciano. El Atlético sufrió un eclipse, no fué el "once" acometedor e inspirado que tan buenas actuaciones tiene este año. Es posible que fuese debido a ese exceso de confianza a que antes aludimos, pero algo en ello tienen que ver los murcianos. En el desplome de la línea media atlética, factor esencial en el partido que comentamos, tanto como el juego absurdo de Losada y el apocamiento de Rey y la falta de facultades de Castillo, influyó la labor de los dos interiores murcianos. Y aquí vuelve a plantearse ese problema insoluble, de averiguar si en los resultados adversos se debe cargar la culpa al mal juego propio o al bueno de los adversarios.

Lo cierto es que de todos los equipos que han desfilado por Vallecas, es el Murcia quien ha dado más quehacer al Atlético, y que en el empate del domingo no hay injusticia alguna. A veces, el resultado no responde ni al juego desarrollado ni a los méritos de los equipos. Ahora, sí. No hubo mala suerte para el Atlético, sino otro juego distinto del que acostumbra, un fútbol de peor calidad. Y así pudo registrarse lo que se considerará como una sorpresa, pero lo que en manera alguna ha de servir para negar al Murcia que hizo un partido excelente y que posee un equipo muy discreto.

Nos ha gustado el Murcia, en primer término, porque ya no es aquel equipo bronco,

rudo, violento, que no tenía más facetas que las del juego peligroso. Llegó a constituir un axioma la "brusquedad" de los jugadores murcianos. En toda la Península, cuando un equipo tenía que ir a Murcia, se compadecía a los excursionistas, y era una grave preocupación la de los directivos, teniendo que alentar a las "víctimas propiciatorias".

El campo de La Condomina llegó a tener el mismo prestigio trágico, idéntica tradición lastimosa que el "Huerto del Francés". Es

verosímil que hubiera mucha exageración en ello, pero no hay que olvidar los antecedentes que abonaban dicha leyenda. Por fortuna, se observa que ahora no sucede igual, que el Murcia ha modificado su técnica y su táctica. Felicitémonos de ello por el fútbol en general y felicitemos a los murcianos por presagiar un "rush" impresionante hacia la victoria total. Cinco encuentros seguidos sin

conocer la derrota, sumando puntos dentro y fuera de casa, habían servido para que sus devotos tuvieran en el Atlético ilimitada confianza. Estaba el equipo de Vallecas en ese momento en que la afición se rinde entusiasta como premio del esfuerzo realizado. El público deseaba tributarles el homenaje de sus aplausos, tanto por lo hecho hasta ahora como por lo que del Atlético se espera. Y en ese ambiente favorable a los madrileños llegó el Murcia. Llegó, en honor a la verdad, sin que se le concediese demasiada importancia. La gente fué el domingo convencida de un fácil trunfo atlético, de que no costaría mucho ganar al Murcia. Esta era la opinión general, y para que no redundase en perjuicio de la taquilla se hizo la propaganda del partido explotando el resultado de Riazor, en vez de las acostumbradas gacetillas en las que se ensalzan las fuerzas del contrario. Más que en el partido con los murcianos, se pensaba en el homenaje a los atléticos.

El error ha sido grave. La confianza de

17 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Capítulo de sucesos Actividad proletaria

DOS HERIDOS EN RIÑA, EN MONDRAGON

El domingo, a las siete y media de la tarde, riñeron por cuestiones de vecindad los inquilinos de la casa número 42 de la calle de Pablos Iglesias, Cándido Moreno y Pascual Biain.

Este, con un cuchillo de cortar leña, agredió al primero, produciéndole en la cabeza heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado por el doctor Espinosa.

En la reyerta y en defensa del lesionado, intervino Lorenzo Vázquez, que con una tenaza produjo a su contrario otra herida en la cabeza, que el doctor Valerdi, que lo asistió, calificó también de pronóstico reservado.

Lorenzo Vázquez fué detenido por la guardia municipal, ingresando en la cárcel.

El estado de Pascual Biain, el otro agresor, impidió practicar con él, por el momento, la misma diligencia.

En el asunto interviene el Juzgado.—C.

DENUNCIA POR ROBO

En la Comisaría ha denunciado Víctor San Romá, de 25 años, soltero, que de la casa de hospedaje donde se aloja le han sustraído un traje y otros objetos, que valora en 180 pesetas.

EL PASO CLANDESTINO POR LA FRONTERA

Por la Policía ha sido denunciado un vecino de San Sebastián, por pretender pasar la frontera, por Behobia, en automóvil y sin estar provisto de la documentación necesaria. Al impedírselo los agentes de servicio, promovió un formidable escándalo, por lo que fué denunciado.

—Ayer por la mañana detuvo la Policía en las inmediaciones de la estación del Norte, a dos individuos llamados Adolfo Martínez Santos, de 25 años, e Ignacio Miranda, de 32, apodado "el Largo", ambos de nacionalidad portuguesa, los cuales se dedicaban a reclutar compatriotas suyos para pasarlo clandestinamente a Francia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En las obras de los rellenos de Amara ocurrió ayer otro accidente del trabajo. Una piedra que se desprendió del mante, alcanzó en la cabeza al obrero Lorenzo Urquiza, de 47 años, que resultó con contusiones de pronóstico reservado, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

DENUNCIADO EN IRUN

De Irún comunicaron al Gobierno civil que había sido denunciado al Juzgado Macario Alcalde, el cual se presentó en la biblioteca de la estación, con otros individuos, impidiendo la venta del semanario "F. E."

INCENDIO EN BEASAIN

De esta villa comunicaron al Gobierno civil, dando cuenta de haberse declarado un incendio en la casa de los hijos de Martín Lasa, sita en la calle de Iturrioz, número 11, donde ya se declaró otro incendio días pasados.

Solamente ha habido que lamentar daños en el tejado.

AGRESION AL GERENTE DE UNA FABRICA

El gobernador civil recibió ayer una comunicación de Tolosa dándole cuenta de que en la fábrica de papel "La Soledad", de Aduna, había ocurrido, a las diez de la mañana, un incidente que, afortunadamente, no había tenido graves consecuencias.

Per una cuestión relacionada con los días de vacaciones que afectaban al obrero Lorenzo Beracero Lecumberri, éste sostuvo una discusión con el gerente de la fábrica, León Sorondo, al que hizo dos disparos con una pistola de calibre 635, sin que le alcanzara ningún proyectil, quedándose encasquilladas en la pistola otras dos balas, que tiene señales evidentes del gatillo.

El obrero en cuestión ha sido puesto a disposición del Juzgado.

LAS TRIBULACIONES DE UN SASTRE

Manuel Charola Iráola, sastre, establecido en el barrio del Antiguo, presentó ayer una denuncia en la Comisaría contra un individuo que hace unos quince días estuvo en su casa para encargarse un traje y un gabán en el precio convenido de 370 pesetas, "cliente" que dijo llamarse Antonio Serrano y que dió un supuesto domicilio en la calle de Miñariz.

El día 12 un hijo del señor Charola llevó las prendas terminadas al domicilio dado por el "cliente", quien sin duda en espera de que las prendas le fuesen enviadas, estaba esperando en el portal cuya dirección había dado. El Serrano dijo al muchacho portafolio de las prendas que le acompañaría a un garaje, en uno de cuyos coches dejó el traje y el gabán diciendo que al día siguiente pagaría por la sastrería para pagar la factura.

Este argumento no convenció al muchacho y se volvió a casa con todo lo que había llevado, sin que el "cliente" volviera a aparecer. Ante esto, y en reclamación de perjuicios, el señor Charola presentó la denuncia en la Comisaría, viniéndose en conocimiento de que el individuo había usado un nombre supuesto y está fichado como delincuente contra la propiedad con el nombre de Juan Fernández Fernández.

LOS RECLUTADORES PORTUGUESES

La policía, que estos días venía siguiendo una pista contra ciertos manejos de gente desaprensiva, que se decide a trasladar con portugueses reclutándolos para enviarlos a Francia con documentación falsa, realizó ayer un buen servicio practicando un registro en el Paseo del Duque de Mandas, número 5, primero, C, donde fué detenido Baltasar Martínez Verde, de 55 años, natural de Castro Ladron (Zamora), el cual voluntariamente entregó a los agentes una pequeña caja de caudales, en la que guardaba numerosos impresos en blanco con membretes de diferentes cónsules, polizas y cartas de trabajo, con lo que comerciaban con los portugueses para el paso de la frontera.

UNA MALA JUGADA

Faustino Manrique García, que tiene su domicilio en una villa del Alto de Miracruz, denunció ayer a la Policía que en la madrugada del miércoles al jueves pasados, después de haber hecho unas libaciones, se encontró con cuatro individuos que le invitaron a ir a casa de uno de ellos, en la calle de José María Soroa, donde jugaron una partida de "jiley", perdiendo 1.050 pesetas debido a la ventaja con que los otros habían jugado contra él.

De todos ellos conocía el nombre de uno, llamado Bernardo Herrera Menta, quien ayer compareció en la Comisaría, diciendo que desconoce a los otros individuos. Declaró que en las jugadas no habían usado de ninguna ilegalidad y que la cantidad perdida por el denunciante no era tan elevada como había dicho.

LAS IZQUIERDAS GUIPUZCOANAS

ACCION REPUBLICANA

Elección del cargo de tesorero del Consejo local.—Como se ha anunciado, mañana, jueves, día 18, de siete a nueve de la noche, tendrá lugar el acto de votación para la elección del cargo de tesorero del Consejo local de este grupo.

La votación se celebrará en el domicilio social y será presidida por la Mesa electoral nombrada al efecto, a cuyos componentes se les ruega acudan con la debida puntualidad.

Convocatorias.—Igualmente, se ruega a los interesados acudan a las reuniones que a continuación se citan:

Hoy, miércoles, día 17, a las siete en punto de la tarde: La Comisión de Propaganda.

Viernes, día 19, a las siete en punto de la tarde: La Comisión de Propaganda y los afiliados especialmente convocados, así como también los miembros del Consejo Provincial.

"Carnets" de afiliados.—Diariamente, de siete a ocho y media de la noche, se expenden en las oficinas de secretaría los "carnets" de afiliados a nuestro Partido, rogándose a quienes los hayan solicitado pasen a recogerlos.—Por el Consejo local, el secretario.

ACCION REPUBLICANA

(Grupo de Irún)

Se ruega a todos los afiliados acudan hoy, miércoles, a las siete de la tarde, al local del Centro Republicano, donde tendrá lugar dicha asamblea.

El orden del día será el siguiente: Renovación de delegados en la Federación.

Renovación de cargos del Comité local del Partido.

Possible admisión de cuota inferior a la establecida.

Asuntos generales; y

Ruegos y preguntas.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

UNION REPUBLICANA DE AZPEITIA

Este Centro celebró el sábado junta general ordinaria.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada.

El presidente hizo un bosquejo de los hechos más salientes sucedidos durante el año de 1933.

A continuación, el tesorero dió a conocer el estado de fondos, y detalle del movimiento de afiliados.

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos de la Directiva, siendo elegidos los siguientes:

Vicepresidente y vocales segundo y cuarto, y reelegido el tesorero.

En la última votación fué elegido el cargo de secretario que se hallaba en curso de interinidad.

Terminadas las votaciones y no habiendo otros asuntos a tratar, el presidente levantó la sesión.

SINDICATO DE ENFERMEROS

Se convoca a la Directiva del Sindicato de Enfermeros a una reunión que se celebrará con el Comité de la U. G. T. local, hoy miércoles, día 17, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38.

Siendo los asuntos a tratar de vital interés,

LAS CONFERENCIAS DE LA CASA DEL PUEBLO DE LA U. G. T.

Esta noche, en la Casa del Pueblo de la U. G. T. (31 de Agosto, 38), se celebrará una interesante conferencia a cargo del conocido orador Pío Muriedas, quien disertará sobre el arte revolucionario.

Siendo asunto tan interesante como el que tratará dicho orador, se recomienda se acuda con puntualidad, siendo la hora de comienzo a las siete y media.—El Comité.

COMITE JUVENIL DE LUCHA CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

Se convoca a los miembros del Comité acudan a la reunión que se celebrará hoy miércoles, a las siete y media en punto de la noche.

Por ser asuntos interesantísimos, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA.

(Sección de San Sebastián)

El viernes día 19, a las siete de la noche en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, se celebrará junta general extraordinaria, en el domicilio social, Fermín Calbetón, 35, primero, a la que se ruega la más puntual asistencia. El orden del día estará expuesto en la tablilla de la Asociación.—La Directiva.

JUVENTUD RADICAL DE SAN SEBASTIAN

En los locales del Círculo Radical, y con extraordinaria concurrencia se celebró el sábado pasado, la asamblea general ordinaria de la Juventud Radical.

En ella, además de otros muchos asuntos, fué leída por el secretario la Memoria correspondiente al ejercicio de esta Juventud durante el año 1933, la cual fué del completo agrado de todos los reunidos, por el esfuerzo que significa los actos celebrados por esta Juventud en su primer año de fundación, tales como son conferencias políticas, conferencias culturales, homenajes, etc.

También el presidente, señor Daguerre, leyó a los reunidos unas cuartillas como descargo de su actuación en el Congreso de Juventudes Radicales y Autónomas de España que se celebró en Valencia, y al cual acudió en calidad de representante de la Juventud Radical de San Sebastián en unión del señor Mejía.

Este descargo entusiasmó a los presentes, los cuales se felicitaron por la inmensa labor que vienen realizando en España en todos los sentidos, teniendo como punto culminante, el bienestar de nuestra República, las Juventudes Radicales de España.

Acto seguido se procedió a la elección de los elementos que habían de constituir la nueva Junta Directiva por medio de votación por papeleta. Verificado el escrutinio, dió por resultado la elección de la siguiente Junta:

Presidente, don Benedicto Daguerre.

Vicepresidente, don José Mejía.

Secretario, don Ernesto Goñi.

Vicesecretario, don Armando Osés.

Tesorero, don Andrés de Blas.

Contador, don Primitivo Chocarro.

Vocales: don Mariano García Ilerdo, don Isaac Izquierdo, y señoritas Aurora Santo Tomás y Juana Azcarate.

Los componentes de la nueva Directiva dieron las gracias a los reunidos por la confianza en ellos depositada para el desempeño de su delicada misión, prometiendo hacer cuanto esté en su mano por el engrandecimiento de nuestra querida República.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la reunión.—El Secretario.

CENTRO REPUBLICANO DE IDIAZABAL

El día 6 del actual, en el Centro Republicano, se celebró la asamblea general para la renovación de la Junta Directiva, quedando constituida por unanimidad en la siguiente forma:

Presidente, don Eugenio San Sebastián.

Vicepresidente, don Juan María Aramburu.

Secretario, don Benigno Múgica.

Tesorero, don Buenaventura Múgica.

Contador, don Ignacio Gorrochategui.

Bibliotecario, don Alejandro de las Heras.

Vocales, don Amador Urreta y don Pedro Eciolaza.

Después de un cambio de impresiones entre los elegidos, acordaron saludar a todos los Partidos de la provincia.—C.

SINDICATO UNICO DE PASAJES

Se convoca para hoy 17, a una asamblea general que tendrá lugar en el Sindicato Único de Pasajes, a las seis de la tarde, para tratar sobre los obreros parados de Alza, con relación a las obras que se están desarrollando.

No dudando que los interesados acudan con la debida puntualidad, se ruega la asistencia.—El Comité.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los cobradores de Sección a una reunión que se celebrará hoy miércoles 17, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Misericordia, 2, segundo, y se les ruega traigan las cantidades y sellos que obtienen en su poder.—El Comité.

(Sección de Arbitrios)

Esta Sección, en asamblea celebrada el día 14 de los corrientes, acordó por mayoría de votos, constituir la siguiente Junta Directiva que ha de regir los destinos de esta Sección durante el año actual:

Presidente, Salvador Olano; vicepresidente, Victoriano Alvarez; secretario, Juan González; vicesecretario, Manuel Diez; contador, Emetorio Iraeta; cobrador, Cristino Garbizu; delegado al Comité, Gregorio González; revisores de cuentas, Vicente Ferradas y Miguel Espinosa.

Tanto a esta Junta como a la saliente, se le ruega encarecidamente acuda a la reunión que se celebrará el domingo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social.—El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los compañeros del Comité Ejecutivo de esta Federación, a la reunión que se celebrará hoy miércoles, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS Y OBRERAS PARA GUEROS Y SIMILARES

Se convoca a as



VILLAFRANCA

ECOS DEL AYUNTAMIENTO

El viernes último celebró nuestro Ayuntamiento sesión subsidiaria ordinaria, ya que en primera convocatoria no se reunió número suficiente de concejales, por la ausencia absoluta (desde hace varios meses), de la minoría tradicionalista.

Presidió la sesión el alcalde accidental, don Javier Luzuriaga, y asistieron los concejales señores Arrillaga, Arana, Iturrioz y Martínez Arrondo, todos de la mayoría nacionalista.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, se dió lectura al orden del día, en el que figuraban pocos asuntos y de escaso interés.

Seguidamente fueron aprobadas las facturas presentadas.

El señor Iturrioz hizo uso de la palabra y manifestó que por los hermanos Mendiá fué presentada hace tiempo una factura por trabajos de linternería efectuados para el Municipio, y como a la Corporación municipal le pareció que tanto en jornales como en materiales empleados en diversos trabajos, se había exagerado bastante, se devolvió la factura para que subsanaran algunos errores, y, efectivamente, se consiguió que rehicieran la citada factura; pero en concreto no se adelantó nada, ya que el importe total venía a ser lo mismo aproximadamente que en la primitiva factura presentada, por lo que propone que se pague el importe de la factura y se excluya a los hermanos Mendiá del turno de linterneros para realizar trabajos para el Municipio, ya que otros industriales del gremio de Villafranca, se ha podido comprobar cobran por sus trabajos precios más económicos.

El Ayuntamiento encuentra razonable la proposición del señor Iturrioz y la aprueba.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Iturrioz y dice que habiéndose ofrecido el agente ejecutivo, señor Villar, a realizar los cobros de los morosos del reparto fogueral del año 193, propone se le nombre y se le den poderes.

Se aprueba por unanimidad.

Y, por último, se da lectura del dictamen del Tribunal compuesto por los concejales señores Arana, Iturrioz y Martínez Arrondo y el director de la Escuela de Artes y Oficios y profesor de Contabilidad, señor Calvo, para juzgar los ejercicios realizados por los aspirantes a la plaza de profesor de Dibujo lineal y Aritmética, vacante en la Escuela de Artes y Oficios.

Otra vez vuelve a hacer uso de la palabra el señor Iturrioz y dice que tanto él como sus compañeros de Corporación, señores Arana y Martínez Arrondo, se habían limitado a ser durante los ejercicios meros espectadores, ya que persuadidos de la competencia de los otros dos miembros del tribunal y por si pudiera interpretarse la ideología política de él y de sus compañeros que podría influir en beneficio o perjuicio de alguno de los opositores.

El dictamen del tribunal declara en su escrito que ninguno de los aspirantes ha demostrado capacidad para ocupar el cargo de profesor y en su vista el Ayuntamiento acuerda que se anuncie la vacante nuevamente y se admitan solicitudes hasta el primero de febrero.

Y después de preguntar el alcalde si algún concejal tenía algo que manifestar, levantó la sesión.—C.

HERNANI

OBRAS PÚBLICAS

Es digno de tener en cuenta el mejoramiento de vías urbanas que se ha realizado en la villa durante el pasado año. Se han verificado obras de gran envergadura, como la transformación en amplia y bien pavimentada calle de la antigua pasarela de "Atxetas", verdadero lodazal antes de esta innovación. En toda su extensión se ha arrojado grava, quedando en perfectas condiciones de tránsito y de reunión, ya que en parte de esa calle se celebran los mercados los jueves.

Lo mismo hemos de decir del camino que condice a la carretera del circuito, que en algún tiempo así constituyó nuestra obsesión y que hoy, a pesar de no estar todavía concluido, deja un amplio margen de confianza en que se realizará plenamente.

Otras reformas de menor volumen hemos observado, y gustosos hacemos estos apuntes, pues vemos que se van reparando obras, algunas de las cuales eran de verdadera necesidad para la expansión y desenvolvimiento de la localidad.

LAS SIDRAS

Según los entendidos en materia "sidrística" este año ha de ser verdaderamente afortunado para la legión de los que gustan de beber el mosto del país junto a la "kupela".

Se han puesto ya a la venta varias barricas y por el "ejemplo" que han dejado hace prever un éxito en cantidad y calidad pocas veces igualado.

BEASAIN

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Por juzgarlo de interés para los lectores de LA VOZ en esta villa, damos a continuación un extracto de los presupuestos municipales que han de regir el presente ejercicio.

GASTOS.

Obligaciones generales	51.227,55
Representación municipal	2.500,00
Vigilancia y seguridad	11.868,80
Policía urbana y rural	15.672,80
Recaudación	5.519,52
Personal y material de oficinas	19.020,00
Salubridad e higiene	13.743,18
Beneficencia	8.496,00
Asistencia social	20.850,00
Instrucción pública	24.349,96
Obras públicas	10.015,00
Montes	200,00
Fomento de intereses comunales	6.600,00
Imprevistos	7.420,34
Total	197.481,15

INGRESOS.

Rentas	162,50
Subvenciones	2.000,00
Servicios municipalizados	39.918,65
Eventuales y extraordinarios	20.160,00
Arbitrios con fines no fiscales	400,00
Derechos y tasas	19.200,00
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	16.430,00
Imposición municipal	98.475,00
Manequimundades	35,00
Total	197.481,15

UN BENEFICIO

El Cuadro artístico de la Sociedad Recreativa Ferroviaria, ha organizado una velada teatral que se verificará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el salón-teatro de la mencionada Sociedad, a beneficio del "Roero de Caridad".

Se pondrán en escena las preciosas comedias en un acto y en prosa, "Tocino del cielo", de T. Mario y D. Sandoval, y "La praviana", de Vital Aza.

En los entreactos se hará música y se sortearán entre los concurrentes valiosos regalos.

Deseamos a los organizadores un éxito completo.—C.

ZUMARRAGA

PALIQUE

Sigue el "cotilla" de "Dorkaitz". Le falta el preciso valor, al publicar sus crónicas, cuales firmarlas con sus nombre y apellido.

Secretario me llama el bigardo, porque soy de los que piensan que la cultura y el cultivo del cerebro, aunque monopolizados, contan desastrosos resultados, hasta hace poco, no son exclusivos de las órdenes religiosas, y considera—escribiendo, como lo hace, al dictado—, que no hacemos bien cuando defendemos la misión de las escuelas nacionales y municipales, misión limitada a hacer hombres y mujeres sin que nadie mediatisce su conciencia.

Pero no habrá de esperarse mucho tiempo hasta que se vean los resultados de esta enseñanza de la República. Entonces será cuando podrás hablar, "Dorkaitz"... y los que te dictan.

LAS ESCUELAS NACIONALES

Según nuestras noticias, que creemos de buena fuente, esta misma semana quedarán abiertas a los niños del pueblo las escuelas graduadas.

Esta noticia estimariamos la diese la Junta Provincial de Primera Enseñanza, fijando la fecha que vendrán los maestros, pues se nos han acercado padres de familia en solicitud de esta noticia.

La natural curiosidad, estimulante de estos vecinos, es prueba de que se vé con simpatía y se espera con deseo el funcionamiento de estas escuelas, cuyos maestros harán que fructifiquen, con su labor, la enseñanza sabia y llena de razón, para sacar alumnos que sepan que saben algo.

ECOS DE SOCIEDAD

De la República Argentina, después de una larga estancia, llegó don José Ezeurdia, que fijó su residencia en Pamplona.

—En breve contraerán sus nupcias matrimoniales, la bellísima zumagarría Pepita Merida, con el apuesto joven vergarés, don Antonio González.

Que sean felices les deseamos en su nuevo estado.—C.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA

AZPEITIA

LA GRANDEZA DE CIERTA POLITICA

En Azpeitia, donde campea la "democracia" derechista, observamos cada día una nueva lección de democracia, de liberalismo y de buena ciudadanía. Así, por ejemplo, cuando se trata de difundir por las paredes de la villa algún anuncio que nos vocea algún acto nacionalista, de cualquier índole que éste sea, todas las fachadas de Azpeitia son pocas para los "brocha-gordas" jeltkides. Y llenan de papeletas y papeleras todos los edificios, sin descontar los que son propiedad del Municipio.

En cambio, llegan las elecciones pasadas, y las izquierdas, en un afán legítimo de proselitismo, piden permiso al señor alcalde para tal fin—ya quisieramos saber de muchos si proceden de esta forma!—, y, a decir verdad, no les fué negada la autorización alcaldía, mas ésta se limitó considerablemente, por no decir que por entero, al advertir el alcalde que estaba prohibido empapelar las paredes de los edificios municipales con pasquines electorales "de ninguna clase". Y bien es sabido que en la plaza de la República no hay edificio utilizable para este menester que los municipales, de donde resulta que nos fué vedado terminantemente la parte principal del pueblo para nuestra propaganda.

Pero Guipuzko Buru Batzar anuncia la proyección, por cierto en Azcoitia, de la película "Euzkadi", y los "batzkistas" de Azpeitia, con brochas y escalera, hallan el campo completamente a su merced para colocar unos pasquines, en cuya parte superior se exhibe una bandera jeltkide a todo color. Y esos pasquines no han respetado la "apoliticidad" de las casas municipales, ni lo ordenado por el alcalde... a los izquierdistas.

Y a propósito de las banderas, será muy conveniente que el nuevo gobernador de Guipúzcoa exponga su criterio acerca de las exhibiciones de enseñas, pues resulta que cuando se marcha un gobernador, en Azpeitia nos sacan al balcón del Ayuntamiento descomunales columnas de Hércules, pintadas según las banderas española y nacionalista. No sabemos por qué una bandera de partido ha de considerarse como de una nación. Porque esa "tricolor" jeltkide es tan vasca como el manto de Gaudi. Más que eso vale el delantal de Joshepa Antoni...

UNA BODA

El próximo día 18 contraerá matrimonial enlace la bella señorita de Landeta, Vicenta Bereciartúa, con el distinguido comerciante de Zumárraga don Fermín de Osinalde.

Deseamos a la venturosa pareja una felicidad eterna.—Kardin.

OÑATE

CAMBIO DE DIRECTIVA

En la asamblea que Unión Republicana celebró la noche del sábado, día 13, se procedió a renovar la Junta Directiva conforme marca el reglamento, quedando constituida del modo siguiente:

Presidente, don José Martínez.

Secretario, don Braulio Aguirre.

Tesorero, don Vicente Oregui.

Vocales: don Romualdo Elguero, señorita María Aguirrebalzal y Faustino Letamendi.

UNA CONFERENCIA DE PILDAIN

El domingo debutó en esta localidad el ex diputado a las Constituyentes, señor Pildain.

No hay que decir que acudió mucha gente, igual que cuando habló el cura Onaindia.

El lector puede deducir fácilmente el tono y los términos en que se desenvolvió el orador. Versó sobre la enseñanza religiosa, tan perseguida por la República".

Lo que quiero hacer notar es la sintonía coincidencia al plantear la solución para acabar con la enseñanza "irreligiosa" y atea, porque no es de privilegio, entre el orador y ciertas exhortaciones que cierto funcionario de la localidad ha hecho en más de una ocasión a los padres de familia, llamados a pretexto de otros asuntos.

A los padres defamilia se les exigía una cuota de cuatro o cinco pesetas para que sus hijos se dedicaran en las horas libres, al aprendizaje del "Astete", y los resultados fueron negativos. Y el orador del domingo, eso mismo era lo que con mil rodeos vino a decir. Tal vez el señor Pildain tenga la virtud de arrancar a los buenos católicos de Oñate las cuotas de cuatro y cinco pesetas.

Que es lo que interesa a los organizadores de este acto del domingo.—C.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PUEBLORRIBA, 10. — Teléfono 1-41-58

Agudas y cortas



Esas punzadas en la cintura, al levantarse de cama o al enderezar el cuerpo cuando se ha inclinado ¿no cree V. que pueden ser síntomas de una grave enfermedad?
Aplique en el sitio un

EMPLASTO

poroso, americano, de fieltro rojo, del

Dr. WINTER

Cura dolores de riñones, reumáticos, ciática, lumbago, etc. etc.



EXJA ESTA MARCA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

www.lavozdeguipuzcoa.com

17 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

LA VOZ EN EIBAR

EL ACTO CULTURAL DE ESTA NOCHE

Como ayer dijimos, esta noche, a las nueve, hablará en el Salón Cruceta el inspector provincial de Sanidad don Andrés López Prior.

El tema que ha elegido no puede ser más atractivo: «Lo que haría en España un Ministerio de Sanidad».

El señor López Prior, además de inteligente médico, es infatigable propagandista del progreso sanitario y viene realizando una labor impropia, eficaz y llena de aciertos desde el día que se hizo cargo de la Inspección de Sanidad de nuestra provincia. No dudamos—y menos conociendo sus dotes oratorias—que esta noche nos ilustrará con una amena e interesante conferencia, una más de las que viene dando en gran provecho para los oyentes.

También harán uso de la palabra el médico local don Fernando Zuloaga y el médico-odontólogo don Rafael Aranda.

Es de presumir que asistirá numerosa como distinguida concurrencia.

ORDEN DEL DÍA

Hoy, miércoles, celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión correspondiente a la semana, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria anterior.

Examen y aprobación de varias cuentas.

Lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas en la última semana.

Dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo sea autorizado don Lope Albitegui, para realizar las obras de modificación de un hueco de ventana en la casa número 16 de la calle Calbetón (Bilbao).

Oficio del señor presidente de la Agrupación de Empleados municipales, trasladando escrito del oficial de la oficina de Intervención del Ayuntamiento don Avelino Ulloa, interesando el ascenso reglamentario a la vacante producida por defunción de don Narciso Achotegui.

Ruegos y preguntas.

GESE DE UN COLEGA

Nos comunica nuestro estimado colega don José María Eguren, que desde el día 10 del corriente, ha dejado la corresponsalía de «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, por impedírselo sus muchas ocupaciones.

Hemos tenido con él, porque no decirlo, alguna que otra polémica por diferir en nuestros puntos de vista referentes a las tesis que se mantenían tanto en el orden político como en otros aspectos de la vida industrial de nuestro pueblo. Pero eso sí, aunque con energía, siempre enmarcadas con la máxima corrección y respeto mutuo.

En una palabra: ha sido excelente compañero de la prensa, y a su ofrecimiento de amigo particular le correspondemos sinceramente en la misma forma, lamentando muy de veras su ceso.

PROXIMA BODA

Para el día 10 del próximo mes se anuncia la boda de la bella y distinguida señorita Juanita Bascaran, hija de nuestro buen amigo, el industrial don Guillermo Bascaran, con el distinguido joven don Juan Viñes, comerciante de esta plaza.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestra más cordial y sincera enhorabuena por adelantado.—Tomás Echaleuce.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce del día 18 del actual se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda ofertas para imprimir 350 ejemplares del libro de Presupuestos para el año 1934, y 500 del de Ordenanzas de exacciones municipales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en dichas oficinas, donde podrá ser examinado durante las horas hábiles de los días laborables.

San Sebastián, 11 de enero de 1934.—El alcalde, Fernando Sasiain.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII. 7 :: Télefono 10-8-77 Depósito: Unión Farmacéutica Guipuzcoana

Precio: 0'50 Ptas. la caja, en todas las Farmacias y en la de la viuda de ZAMBRANA

HOGARES NUEVOS



FUENTERRABIA.—Los nuevos esposos Alfonsa Alza - Melchor Arocena, después de su enlace, con sus familiares e invitados a la ceremonia

(Foto Cruz.)

DE ISASONDO

El alcalde rechaza unas imputaciones

Don José Manuel Sarasola, alcalde de Isasondo, nos ha enviado una carta dirigida al director del diario «La Constancia», carta en la que rechaza unos conceptos e imputaciones falsos. Quiere aclarar su actuación. Lo estimamos justo y como no hemos visto sus aclaraciones en otro lugar, acogemos y publicamos la carta del señor Sarasola, alcalde de Isasondo.

Isasondo, a 15 de enero de 1934.
Señor director de «La Constancia».
San Sebastián.
Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección del día 13 del corriente, y refiriéndose a la agresión de que fuí objeto por parte del vecino de esta localidad don Nicolás Múgica Martínez, se pretende desvirtuar lo sucedido forjando una leyenda para eludir la responsabilidad en que ha incurrido, y con el fin de que la verdad quede en el lugar que le corresponde, mucho le agradeceré la publicación de la presente carta.

Cuando el día de la agresión me encontraba en la estación de esta villa esperando al tren que me condujera a San Sebastián, se me acercó el vecino señor Múgica, y sin mediar explicación alguna fuí insultado por él con palabras soeces, que me obligaron a llamarle la atención y a exigirle depusiera su agresiva actitud en defensa del principio de autoridad. No lo entendía así, sin duda, dicho señor, puesto que arreó en su actitud y me vi en la necesidad de ordenar su detención, colocando una mano sobre su hombro a presencia del casetero y su hijo, siendo

agredido a continuación violentamente y derribado al suelo, causándose las lesiones certificadas por el médico titular de la villa. Esta es la verdad, y todo lo demás es inventiva de quien le falta la gallardía, que corrientemente trata de demostrar el señor Múgica ante sus vecinos, para confesar su hecho reprobable.

En cuanto a la distribución de las indemnizaciones, no he tenido ninguna intervención, pues tengo la suficiente delicadeza y moral cristiana para desligar por completo mi actuación personal y la de autoridad. La Alcaldía de Isasondo, no ejercida por mí en aquella ocasión, recibió cuantas reclamaciones se presentaron y se limitó a informar sobre el estado económico de los reclamantes, sin entrar a recomendar tan siquiera la proporción de las pérdidas, pues la tasación se hizo en Isasondo por una comisión de técnicos nombrada por la Junta pro-damificados, y en su vista, la distribución correspondiente, por la misma Junta.

Otros motivos de queja que parece tiene el señor Múgica contra el alcalde de Isasondo me son desconocidos, pues no ha recibido todavía de dicho señor queja alguna, que, de existir, sé apreciar y corregir si se trata de errores, que como humano los he de tener.

Es cierto que el suceso ha sido muy comentado, pero desfavorablemente para el agresor, pues el hecho es más propio de

quién tiene reminiscencias de "un gaucho pampero" que de una persona civilizada.

Mil gracias anticipadas por este favor que espero merecer de usted affmo. s. s. q. e. s. m., José Manuel Sarasola.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY MIÉRCOLES

Tarde: A las 6 y cuarto
La zarzuela en 3 actos,
música de Guridi.

Noche: A las 10 y media

LA MARCHA DE CÁDIZ

y

LA REVOLTOSA

**Es usted bilioso?
Sufre usted mareos?
Sufre usted estreñimiento?**

Use diariamente las legítimas PILDORAS ZAMBRANA,
registradas con el núm. 9534.

Precio: 0'50 Ptas. la caja, en todas las Farmacias y en la de la viuda de ZAMBRANA
Puerta de Moros, 5. — MADRID

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Tampoco ayer se registró en nuestro puerto ningún movimiento de buques mercantes. Los cuatro vapores, que están atracados a los muelles de la dársena esperando el momento en que el estado de la mar les permita zarpar, continuaban amarrados en igual situación expectante que en los días anteriores.

LA PESCA

Y lo mismo hemos de decir de las embarcaciones pesqueras. Las pequeñas no se hicieron a la mar porque continuaba ésta en igual mal estado que en los últimos días.

Los vapores de arrastre salieron, pero regresaron de sus faenas con escasez de pescado.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 8.458 kilos, de 3'80 a 2'60 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 3.231, de 3'60 a 2'50 la grande, y de 2'80 a 2'45 la pequeña.

Pescadilla, 25.988, de 2'60 a 2'05 la de bou, y de 1'70 a 0'50 la de pareja.

Gallitos, 1.060, de 3'85 a 1'55.

Besugo de anzuelo, 621, de 2'25 a 2'40.

Besugo de arrastre, 2.560, de 2'40 a 1'70.

Bacalao fresco, 76, de 1'80 a 1'20.

Cabras, 11, a 1'90.

Congrio grande, 690, de 2'45 a 1'20.

Sapo, 3.497, de 1'15 a 0'30.

Chicharro grande, 3.107, de 0'95 a 0'55.

Panchos, 4.316, de 1'45 a 0'30.

Martines, 13, a 1'20.

Ordinarios, 4.316, de 0'45 a 0'50.

Marrajo, 13, a 1'15.

Palomita, 7.273, de 0'70 a 0'50.

Langosta, 65, a diez pesetas el kilo.

Angula, 366, de 9 a 8'50.

Almeja, 614, de 2'10 a 1'20.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'36 de la madrugada; a las cinco de la tarde.

Bajamar: A las 10'48 de la mañana; a las 11'13 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

La depresión situada el día anterior sobre el mar del Norte se encuentra sobre Noruega, y otra depresión situada en el Atlántico, al Oeste de Irlanda, amenaza hacia el continente.

El tiempo en Guipúzcoa y la mar ha sido de chubascos del Noroeste, observándose algunos claros.

La mar está gruesa por todo el Cantábrico.

El tiempo tiene tendencia a mejorar.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Viento moderado del cuarto cuadrante. Todavía es probable algún chubasco o aguacero, mejorando el tiempo.

A cién millas: Viento moderado del cuarto cuadrante y algún chubasco pasando al Sudoeste, moderado. Marejada y mar de fondo, moderada.

La Chapelle: Viento del Noroeste, moderado, pasando al Sudoeste. Marejada y mar de fondo, moderada.

Grande Sole: Viento del Oeste, pasando al Sudoeste, moderado o algo fuerte. Marejada gruesa.

Estaca de Vares: Viento del Noroeste pasando al Sudoeste, moderado. Marejada y mar de fondo, moderada.

Vendo gramola

«LA VOZ DE SU AMO»
por la cuarta parte de su valor
Trueba, 11, 4.º centro.

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52. 4.º Izqda. :: Telf. 1-32-42
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos. — Medicina general.

CONSULTA: DE TRES A CINCO.

AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Télefono 14-5-01

GARGANTA — y — BRONQUIOS

CARAMELOS PECTORALES CENARRO (AL EUCA LIPTO Y SAVIA DE PINO)

El producto más solicitado durante la GRÍPE para desinflamar el aparato respiratorio
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS.—FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

TOS

NOTICIAS-

EUSKAL-BILLERA.—El programa que está confeccionando esta Sociedad, eminentemente donostiarra, cuyo detalle daremos el viernes en toda su extensión, se puede adelantar que habrá abundante música, iluminación, tamborrada infantil y, por la tarde, una gran fiesta en la Plaza de la Constitución, banquete oficial y homenaje al gran compositor donostiarra Sorozábal, unido todo esto a la carroza que saldrá por la mañana, y llamará seguramente la atención, donde una de nuestras bellezas donostiarras representará a la Bella Easo.

El banquete, que se celebrará a la una y cuarto de la tarde, promete verse concurrido, y se ruega a los socios se inscriban lo antes posible para la mejor organización, porque las plazas son limitadas.

TEATRO VASCO.—El próximo sábado, festividad de Santo Tomás, se celebrará en el teatro Principal, siguiendo tradicional costumbre, la función euskérica organizada por la Escuela de la Lengua y Declamación Euskera. Dará principio la función a las seis de la tarde y constituirán el programa: la comedia de época en dos actos "Asnaxti", original de don Toribio Alzaga, y el juguete cómico en un acto "Ezer ez ta festa", del mismo autor, escrito sobre un pensamiento de una obra de don Marcelino Soroa.

Los encargos de localidades se reciben, como de costumbre, en la primitiva Casa Barroja (don Joaquín), Plaza de la Constitución.

SAN BARTOLOMÉ RECREATIVO.—En junta general celebrada el sábado, día 13 de los corrientes, se nombró la nueva Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el presente año de 1934, de la siguiente forma:

Presidente, don Felipe González; vicepresidente, don Jacinto Pérez (reelegido); secretario, don Ponceano Antolín (reelegido); tesorero, don Julián Bande (reelegido); vocales, don Norberto Quincoces, don Gregorio Carasa, don José Carasa y don Alberto Charlet.

Comisión de Festejos: Don Heliodoro Tolalina (reelegido), don Dionisio Gubía (reelegido), don Salvador Consejo y don Eusebio Martín.

Esta Sociedad tiene suma complacencia en enviar un cordial saludo a todas las sociedades similares, ofreciéndoles su leal y desinteresada cooperación para todas aquellas benéficas obras que vienen realizando, las que por su constante tesón hicieron elevar el ya merecido prestigio humanitario de que siempre gozó la provincia de Guipúzcoa y nuestra querida e incomparable Donostia.

REGISTRO CIVIL.—Últimas inscripciones. Nacimientos: Juan Urruzmendi Zubeldia, Antonio Zapirain Eraunceta, María Niera Zubiría, María Garayoa Madrín, Jesús Ardanaz Esnal y María Seoane Aina.

Defunciones: Marcelina Arrecigor Aguirrezzabala, Felisa de la Peña Ruiz, Paula Arrillaga Iturraspe y Antonia López Alonso.

COOPERATIVA UNION TABAQUERA.—Se convoca a los señores socios de esta Cooperativa a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las seis y cuarto de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Lectura de la Memoria del ejercicio. Gestión administrativa. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.—El presidente.

GOLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 del reglamento oficial, se convoca a junta general ordinaria de este Colegio con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de cuentas.

2.º Elección de Junta de Gobierno.

La junta general se celebrará el domingo, 21 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, en los locales del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.—El secretario, Rufino Mendiola.

UNION CULTURAL DEMOCRATA DEL ANTIGUO.—En la asamblea ordinaria celebrada días pasados, quedó constituida la nueva Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Inocencio Hurtado; vicepresidente, don Teodoro Fernández; secretario, don Félix Gracia; vicesecretario, don Marcelino Fernández; tesorero, don Javier López; contador, don José Garnendia; vocales, don Manuel Rodríguez, don Marcos Andoaga, don Arturo Expósito, señor Molina, don Germán San Juan y don Enrique Fernández; bibliotecarios, don Marcelino Bayón y don Joaquín Elorza; revisores de cuentas, don Bernardino Carnicer y don Joaquín Azpeitia; recaudador, don José González.

La nueva Directiva, al hacerse cargo de los destinos de la Sociedad, saluda desde estas columnas a la democracia guipuzcoana, a la Prensa y a sus asociados.—El secretario.

AMISTAD HISPANO FRANCESA.—Se convoca a los señores socios a la junta anual ordinaria que tendrá lugar el viernes día 26 de enero actual, a las siete en punto de la tarde, en su domicilio de la Casa de Francia.—El presidente, Manuel Rezola.

Crónica judicial

A las diez y media de la mañana de ayer, se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia, para la celebración del juicio señalado contra Esteban Díez y Antonio Mautel, los que el día 23 de junio de 1933 alquilaron un taxi en el que al parecer con ánimo de cometer un atraco en un ancho, se dirigieron hacia Irún llevando consigo dos pistolas y un revólver con sus correspondientes cápsulas, careciendo de la correspondiente licencia.

No pudieron realizar sus propósitos porque la policía les sorprendió en la carretera.

El teniente fiscal señor Iribar, solicitó para

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	68,85
Exterior 4 %	79,90
Amort. 4 % viejo	79,00
5 % 1920	93,25
5 % 1926	99,10
5 % 1927 exento	99,60
5 % 1927 con imp.	87,00
3 % 1928	73,25
4 % 1928	86,00
4 1/2 % 1928	91,25
5 % 1928	89,25
5 % 1929	99,15
Deuda Ferroviaria 5 %	97,30
Bonos oro 6 %	211,00

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %	86,50
5 %	94,00
6 %	104,10
Argentinas 6 %	1,52

ACCIONES

Banco España	551,00
Central	77,00
Hisp. Americano	186,00
Esp. Crédito	199,00
Hipotecario	280,00
Esp. Rio Plata	70,00
Duro Felguera	45,00
Tabacos	201,00
Minas del Rif	296,00
Ferrocarril del Norte	278,0
M. Z. A.	248,00
Metropolitano de Madrid	132,00
Azucareras	45,50
Explosivos	710,00
Hisp. Americana Electrada	315,25
Mengemor	160,00
Hidroeléctrica Española	151,75
Petroleros	121,00
Electra Madrid	132,00
Unión y el Fénix	455,00

OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919	569,00
6 % 1923	550,00
Fer. Norte España 3 % 1923	550,00
M. Z. A. 3 % 1923	550,00
Pesetas	910,62
Libras	81,8
Dollars	15,87
Lira	155,90
Belgas	554,50
Suizos	495,00

BOLSA DE PARIS

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %	45,6
Deuda Francesa 3 %	65,50
4 % 1918	74,55

ACCIONES

Banco de Francia	11250,0
Crédit Lyonnais	2075,00
Banco Francés Rio Plata	290,00
Ferrocarril M. Z. A.	160,00
Riotinto ordinarias	1657,00
De Beers	480,00
Goldfields	288,00
Tharsis	500,00
Unión y Fénix	1840,00

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	9,00
Amortizable 5 % 1927	99,50
Ayuntamiento Bilbao 5 %	50,00

ACCIONES

Banco de Bilbao	1150,00
Vizcaya A	175,00
B	275,00
Urq. Vascongado	30,00
Sota y Aznar	300,00
Naviera Mundaca	15,00
Guipuzcoana	20,00
Vascongado	125,00
Marítima Nervión	450,00
Unión	110,00
Euskalduna	200,00
Ferr. del Norte	27,00
M. Z. A.	248,00
Vascongado	170,00
Santander-Bilbao	192,50
de La Robla	390,00
Altos Hornos	84,00
Basconia	750,00
Mediterráneo	20,00
Babcock Wilcox	80,00
Constructora Naval	57,00
Hidroeléctrica Ibérica	642,50
Española	152,00
Unión Eléctrica Vizcaína	672,00
Electra de Viesgo	50,00
Minera Dicido	1009,00
Sierra Menara	10,00
Setolazar	70,00
Minas del Rif	298,00
Explosivos	698,00
Papeleras	63,00
Resineras	10,00

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %	720,00

<tbl_r cells="2" ix="5" maxcspan="

17 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



PRECIO POR SUSCRICIÓN
... UNA PESETA ...

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1.20 PESETAS --

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de peleota a remonte para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, a punta, Gabriel y Maguregui contra Ulaia II y Angel. Segundo, a remonte, Salsamendi II y Mañich contra Aduriz y Altuna.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía lírica titular del teatro Calderón, de Madrid. A las seis y cuarto, última representación de "El caserío". A las diez y media, la zarzuela en un acto, "La marcha de Cádiz" y el sainete en un acto, "La revoltoza".

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. Estreno "Actualidad núm. 63" (información). Estreno "Balnearios europeos" (documental). Gran estreno "Universal" "A la brava", por Tom Mix.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. Estreno "La casa ligera" (dibujos). Estreno "La isla de Malta" (documental) y gran estreno de "Lucha de sexos", por Fay Wray y Gene Raymond.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro a las cuatro y media, a las siete tarde y a las diez y media noche. Último día de "El signo de la cruz".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noche de alarmas" (comedia). "El beso ante el espejo", drama, por Nancy Carroll, Frank Morgan, Paul Lucas y Gloria Stuart.

CINE PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Exhibición del ministro" (dibujo) y "¿Conoce sa tu mujer?", en español, por Carmen Larrabeiti y Rafael Rivelles.

TEATRO PRINCIPE.—Mañana, a las siete de la tarde. Gran función de gala con la solemne presentación de Charles Laughton en "La vida privada de Enrique VIII". A las diez y media de la noche, sesión especial con el mismo programa.

GRAN CASINO.—Sesiones continuas de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "El país de la sonrisa", por Margit Suchy y Richard Tauber.

CINE GRAN KURSAAL.—Hoy gran estreno de "El hijo de la parroquia".

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

"La Voz" en Elgoibar

LA FIESTA DEL SEGUNDO PATRÓN

Hoy, miércoles, festividad de San Antonio Abad, segundo patrón de la localidad, se celebrarán diversos actos profanos y religiosos.

Antaño, uno de los festejos imprescindibles este día era el correr el toro de cuerda, a lo que tanta afición tienen los elgoibarreses. Nuestra Banda Municipal ejecutará al mediodía un concierto de audición, bajo el siguiente programa:

1. "Pepita Greus", pasodoble. — Pélez Choví.
2. "Serenata romántica". — Hehonberg.
3. "El ama", fantasía. — Guerrero.
4. "La deseada", java. — Texidor.

Por la tarde, la citada entidad musical ejecutará bailes.

Se me olvidaba decir que habrá por la mañana, diana, etc.

Hoy celebra su fiesta onomástica, entre otros, el ex alcalde y reputado médico don Antonio Arrillaga, al cual, por medio de LA VOZ DE GUIPUZCOA, del que es asiduo lector desde hace muchísimos años, enviamos nuestra felicitación.

NOTAS DIVERSAS

Ha dado a luz un niño primerizo, la esposa de don José Lizundia (née Carmen Ruiz).

También ha visto aumentada su familia un néfito, la esposa del notable pelotari manista, Félix Irureta (née Ramona Aramburu).

Enviamos a las respectivas familias nuestra enhorabuena.

—Se halla mejorado de su indisposición, el conocido tablajero don Sebastián Uncilla.

—Marchó a Logroño, donde presta el servicio militar, el joven Ángel Suárez.—C.

A B C de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldamar, 12. Tlf. 12-9-64.

ABRIGOS. pellizas y trajes para caballero y niño. El mejor surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada caso y figura. Aldamar, 34, entresuelo.

ADMITO huéspedes casa moderno, soleada, buen trato, económica. P. Colón, 5, 1.º C.

ALBAÑIL. Se hacen toda clase de trabajos de albañilería y pintura. Consulta gratis. Avísos al teléfono 14-8-52.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13-171

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente doncellas, chicas todo, sabiendo coser-cortar; buenos sueldos. Teléfono 12-1-91.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILLO, en casa particular, hermosos gabinetes con pensión; baño, ascensor, todo confort, económico. S. Francisco, 14, 2.º izq.

ALQUILLO habitación solo dormir a caballero formal, con referencias. Calle Fermín Calbetón, 45, tercero derecha.

AUTAMOVILES ocasión. Citroen, Exess, Fiat Renault, Itala, Chevrolet, Ford, Erskine. Garaje Olasagasti y Peña. Eguía, 1. G. Moderno

BALANZA «Sast», procedente de embargo, se vende. Para verla y tratar, Heredia. Zubietza, E.

BARATO vendo máq. Singer, motor eléctrico, violín, coche niño, mesa, brasero, cuna, etc. Laramendi, 27. Casa Marco.

BASCULAS nuevas ocasión; antigua Casa Samsó. Antes de comprar consulten; garantía 3 años. San Martín, 58. Tlf. 12-8-57.

BATAS para señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BUENA CASA particular da estables honorables y familias. Precio 6 pesetas; igual precio verano. Teléfono 15-9-42.

BUZOS, bombachos, trajes azules y toda clase ropa propia trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CASA con pocos muebles y en sitio céntrico, se traspasa. Informarán, en esta Administración.

CAMIONETA Renault, 6-HP, ocasión, 600 pesetas. Garaje Olasagasti y Peña. Eguía, 1.

CARROCERIA furgón para camión 4 ó 5 toneladas, seminueva; costó 5.000 ptas., venderse 600. Eguía, 7, garaje, o Agencia Giménez.

CITROEN. Taller especializado en reparaciones, piezas de recambio. Garaje Olasagasti y Peña. Eguía, 1.

CITROEN B-14, conducción interior, buena ocasión. Olasagasti y Peña. Garaje Moderno, Lasa y Echazarreta, Tolosa.

CITROEN C-6, conducción interior, baratísimos. Garaje Olasagasti y Peña, Eguía, 1.

CITROEN. Camión 2 ½ toneladas, carrozado. Magnífica ocasión. Olasagasti y Peña. Eguía, 1.

CITROEN B-14, cerrado, 4 puertas. Citroen camioneta, 500 kgs. Citroen 5-HP. Peugeot, 5-HP y otros. Garaje Sánchez, tl. 70. Irún.

COCHES NIÑOS. Arreglos económicos; vendense coches y sillas de ocasión; se hacen capotas y arreglos. B. Pastor, 18. Carpintería

COMEDORES, despachos, arcones, percheros estilo vaseo y Renacimiento, se venden, ocasión; y dormitorios. Iparraguirre, 6.

COMPRARIA buen uso máquina escribir Underwood y estufa Salamandra. Oferta: a teléfono 71-58.

COMPRARIA, de ocasión, un caserío o villa, con mucho terreno y un piso. M. Beristain Lista Correos.

COMPRA-VENDO toda clase de barricas, bidones, latas vacías, aceite quemado. Calle Juan de Bilbao, 2.

CLUB deportivo necesita local en bar a cambio de consumición o renta económica. Preferible parte vieja. Escr. carta Admón N.º 13.

CUBIERTAS, cámaras, macizo viejo de automóvil, pago altos precios. Consulten: Avenida Kursaal, 20. Teléfono 1-50-28.

CUOTAS: Se vende, muy arreglado, uniforme completo, con correaje, Ingenieros. Informes: Lugáriz Z (Ultramarinos). Tlf. 12-138

GRAN OCASIÓN: vendo gabinete de nogal, nuevo y moderno, muy económico. Véanlo y se convencerán. Iztueta, D, bajo.

FEDERAL, el camión de moda, todos los tipos, todas las fuerzas. Olasagasti y Peña. Eguía, 1. Tolosa, Lasa y Echazarreta.

HUESPEDES: pensión completa o para dormir solo, precios económicos. Guetaria, 15, cuarto derecha.

MARÍA MARTÍNEZ, profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

MODISTA señoras y niños. Peña y Goñi, número 4, 5.º (Hay ascensor).

MUCHACHA trabajadora y que sepa bien servir a la mesa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Teléfono 15-9-42.

MUY BUENA modista, especializada vestidos sombreros, ofrécese domicilio y su casa; se venden sombreros. S. Marcial, 7, bis, 4.º decha

NECESITO dos habitaciones sin amueblar, en casa matrimonio o señora sola. Escríbid esta Administración J. L. V.

NECESITO 60.000 ptas. al 5% o vendo baratísimo terrenos y casitas para renta. Escríbid Fincas, a esta Administración.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general, «Petit París». Urbietza, 39.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARA EL FRÍO, mantas y géneros de punto: para el agua, impermeables y paraguas. Petit-París. Urbietza, 39.

PANTALONES para caballero y niño, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

PELUQUERIA Sofi, Urbietza, 32, bajo, vende letrero de Peluquería de señoras, 2 caras, 90 cm. largo, 50 alto, muy económico.

PENSION desde 5 pesetas; trato esmerado, buenas habitaciones, calefacción, bellas vistas. (On parle français). Urbietza, 15, 2.º

PENSION. Grandes comodidades y excelente servicio, precios razonables. Paseo Colón, 17, principal derecha.

PELUQUERIA Sofi. Enseñanza completa de peluquerías de señoras por 125 pesetas. Urbietza, 32, bajo.

PELUQUERO de señoras y caballeros se ofrece, pocas pretensiones. Razón: Plaza Easo, 5, primero.

PELUQUERO de señoras se ofrece para capital o provincia. Razón: en esta Admón.

PIANO para estudio, vendo baratísimo. Ecano, 4, primero izquierdo.

PIANO. Si tienes y quieres cambiar por radio acude a casa de Aguirre; vendes radios varios modelos, garantizados. Ecano, 4.

PISO de 90 a 110 pesetas necesita empleado, inmejorables informes. Gratificará especialmente. Teléfono 15-4-50.

PROFESORA de francés, da lecciones a domicilio. Teléfono 16-1-70.

RADIO. Últimos modelos Philips, plazos y contado. Dirigirse Casa Luna. Plaza de Guipúzcoa, 10.

RENAULT 6-HP, conducción interior. Renault 10-HP, torpedo. Ocasión a toda prueba. Garaje Olasagasti y Peña. Eguía, 1.

SE ADMITEN huéspedes; pensión completa, 450; o dormir, 125; buen trato. Guetaria, 12, cuarto izquierda.

SE DESEA tomar en alquiler piso cuarto o quinto, alrededores de la Pescadería. Avilar: teléfono 13-4-85.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con pensión o sin ella. Fuenterrabía, 6, 2.º

SE ALQUILA habitación para señorita. 4 duros, derecho cocina. Narrica, 31, mercedaria.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, a 5; señora, a 3. Aldamar, 30, quinto izquierda. Teléfono 13-4-62.

SE LIQUIDAN percheros desde 35 ptas. en adelante; máqs. coser desde 40 ptas.; gabinetes y comedores; camas turcas. G. Vía, 5.

SE OFRECE muchacha, sabe algo de cocina, con informes. Razón: esta Admón.

SE OFRECE interina o cocinera vasconga da para todo, dentro o fuera. General Echagüe, 4, 2.º izquierda.

SE TRASPASA bar con almacén en la parte vieja. Informarán, en esta Administración.

SE VENDE vino superior Rioja alta, 0'70 litro en el dep. provincial. Informarán San Jerónimo, 25, bajo. Joaquín

SE VENDEN

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su sencillez y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-51

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 1110 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18 pesetas.
En EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas;
6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 8 meses,
12 pesetas; 6 meses, 36; un año, 66.—En AMÉRICA DEL
SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO EN CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA "VOP"

Los derechos pasivos

El Tribunal Supremo da la razón al Ayuntamiento

Apenas terminada la discusión sobre el alcance de una reciente sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de San Sebastián, una circunstancia fortuita viene a aclarar definitivamente la cuestión. En la Revista de Tribunales del día 6 del corriente se publica la reseña de un pleito igual al sostenido por el Ayuntamiento de San Sebastián con sus empleados, relativo a un caso planteado en Melilla. Decimos igual porque también en el pleito fallado en San Sebastián se discutía sobre los servicios prestados al Ejército con carácter voluntario, pues los de carácter forzoso han sido abonados siempre por el Ayuntamiento, sin instigación de nadie y antes de que se publicasen las disposiciones de los Gobiernos de Primo de Rivera y Berenguer, en que se apoyaron los empleados. El Tribunal Supremo en el litigio a que se refiere la Revista de Tribunales se inclina resueltamente hacia el mismo criterio sostenido aquí por el Ayuntamiento.

He aquí lo que dice la Revista:

"La Junta Municipal de Melilla acordó jubilar a dos guardias urbanos, y para fijar las pensiones correspondientes computó el tiempo de servicios forzados militares, pero no los prestados al Ejército voluntariamente.

Contra los acuerdos de jubilación se alzaron los interesados, y ambos recursos fueron informados desfavorablemente por el presidente de la Corporación municipal, fundándose en que los servicios militares computados habían de ser sólo los forzados, conforme al Real Decreto-Ley de 6 de septiembre de 1925 y R. D. de 4 de marzo de 1930, añadiendo que se les había hecho gracia por la Corporación al considerárseles con derecho a pensión, asimilándoles a los funcionarios del antiguo Montepío, cuando, en realidad, no habían servido veinte años, como requería el Reglamento de Funcionarios de la expresada entidad.

Previo informe favorable de la Comisaría Superior de España en Marruecos, la Presidencia del Consejo de ministros, por Reales Ordenes de 5 y 26 de diciembre de 1930, acordó estimar los recursos resolviendo que debían ser computados, a efectos de jubilación, los años de servicios prestados con carácter voluntario al Ejército.

Recorridas las mencionadas disposiciones en vía contenciosa administrativa por la Junta Municipal de Melilla, el distinguido letrado don Luis Hernando de Larramendi pronunció ante la Sala tercera del Tribunal Supremo un documentado informe, enderezado a conseguir una sentencia que contuviese estas declaraciones:

a) La nulidad de las resoluciones impugnadas, por ser inaceptables los recursos de los interesados contra los acuerdos de la Caja de Previsión y Socorro, que fueron consentidos por esos funcionarios;

b) La revocación de las repetidas Reales Ordens en todo caso, por cuanto impone a la parte actora obligaciones que no son de su cargo, que atentan a su fuero y lesionan sus intereses, no basándose en la debida inteligencia de los preceptos legales atinentes.

Y, en efecto, el Supremo, bajo la ponencia del ilustrado magistrado señor Rodríguez de los Ríos, acoge la tesis sustentada por el aludido patrono en los siguientes fundamentos:

Considerando que para resolver la cuestión hay que estudiar el contenido del artículo 248 del Estatuto Municipal, en cuanto obliga a los Ayuntamientos a formar Reglamentos que determinen las condiciones de ingreso, ascenso, sueldo y derechos pasivos de los empleados municipales, y asimismo el contenido del artículo 231 de dicho texto legal, imponiéndoles la obligación de organizar el régimen de derechos pasivos de sus funcionarios, creando en su caso Montepíos con aportación por los asegurados de una cuota con cargo de sus sueldos, deduciéndose de tales disposiciones la plena autonomía concedida a los Municipios para regular los derechos pasivos de que se trata.

Considerando que conforme a dichos preceptos legales la Junta Municipal de Melilla aprobó en 28 de diciembre de 1927 el oportuno Reglamento, en cuya artículo 108 se expresa que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 148 del Estatuto de la expresada Junta se organiza el régimen de derechos pasivos de sus funcionarios en la forma que a continuación señala, considerando servicios abonables a los efectos de la jubilación el tiempo que aquéllos hubiesen permanecido en filas, por ser llamados al ser-

vicio de las Armas, sin que se computen a dichos efectos los prestados voluntariamente en el Ejército, y disponiendo también en su artículo 142 que para atender a estos compromisos con sus empleados se crea una Caja de Previsión y Socorros, que entre otros ingresos se nutrirá con el descuento del cinco por ciento del sueldo de sus funcionarios, habiéndose tomado el 2 de julio de 1930, por el Consejo de Administración de dicha Caja, el acuerdo, no recurrido por nadie, de que, a los efectos de jubilación, sólo ha de computarse el tiempo servido en el Ejército con carácter obligatorio.

Considerando que este régimen adoptado por la Junta Municipal debe ser respetado totalmente, si es que ha de ser un hecho la autonomía que en este punto concede el Estatuto Municipal a los Ayuntamientos, como antes se expuso, por lo que deben ser revocadas las Reales Ordens recurridas, ya que el Estatuto de Clases Pasivas es inaplicable al presente, por tratarse de empleados municipales, y sin que el R. D. de 4 de marzo de 1930 invocado pueda tener virtualidad bastante para quebrantar la autonomía municipal en el punto discutido, porque reconocida ésta en disposición declarada subsistente, por exigencias de realidad, según Decreto de 16 de junio de 1925, convertido en ley posteriormente, no ha de ceder su puesto a un simple Real Decreto, que hoy no puede tener más eficacia ni otro rango que el de un mero precepto reglamentario, en cuanto no contrarie un texto legislativo, conforme a lo establecido en el Decreto de 24 de junio del propio año".

En consecuencia de los transcritos razonamientos, el fallo revoca las disposiciones recurridas, en cuanto imponen a la Junta Municipal de Melilla, contrariando su fuero, la obligación de abonar a los demandantes, a efectos de jubilación, los servicios que voluntariamente prestaron al Ejército.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 16.—La libra esterlina cerró hoy cotización, tanto en Londres como en Nueva York, a 508 3/4 dólares.—(United Press.)

Croniquilla vasca

LOS MENUDOS

Tengo amigos que se dicen devotos de las viejas costumbres vascas. De las viejas yes vascas. De las viejas libertades individuales de los vascos. ¿Cómo fueron aquellas viejas costumbres? ¿Cómo aquellas viejas leyes? ¿Cómo aquellas viejas libertades individuales de los vascos?

Todo ello dependió de los tiempos en que vivieron. De las distintas épocas de nuestra Historia vasca. De esta Historia que contiene tan hermosos sueños como amargas realidades. ¿No sería más práctico el poder arrojarla al rincón del olvido? ¿Qué contiene este viejo papel escrito? Un trozo diminuto de esa Historia. ¿Qué dice? Leamos:

"E dix, que siempre en la dicha tierra—se refiere a la provincia de Guipúzcoa—se continúa guerra de fuego e de sangre, más cruel que si fuera de cristianos a moros, e se ponía fuego a las mis villas e lugares, e moría mucha gente a traición e mala ley, e los robos eran infinitos, e la subjeción de los menudos muy grande, como de esclavos a señores."

Así hablaba el rey de Castilla don Juan II el año 1453. La data es bien antigua, y adentrada en las viejas leyes. Decía el rey de Castilla, refiriéndose a la tierra guipuzcoana, "mis villas e lugares". No habló de la independencia de los pueblos de Guipúzcoa. Alude a una "continua guerra de fuego e sangre más cruel que si fuera de cristianos a moros". Y aquella continua guerra era entre vascos banderizos. "E moría mucha gente a traición y mala ley." ¿Dónde estaba el cristianismo de aquellas gentes? "E los robos eran infinitos." Entonces, ¿desde cuándo empezaron a imperar, o cuándo dejaron de imperar en tierra vasca, los buenos usos y las buenas costumbres? "E la subjeción de los menudos muy grande, como de esclavos a señores." ¿Quiénes eran los menudos? Los menudos eran las gentes del pueblo, el estado llano. ¿A quiénes estaban sujetos como esclavos? A los "jauntxos" del país. Si estaban sujetos como esclavos a los "jauntxos" del país, ¿cómo se entienden las alabanzas que se hacen ahora a las viejas y democráticas libertades de todos los ciudadanos vascos?

Se entiende tomando en las manos, en lugar de una Historia monárquica y oficial, el Cuaderno de Ordenanzas, en el que veremos que las "villas e lugares" se regían por su Fueru, que la guerra continua de "fuego e sangre" era provocada por vascos monárquicos y aventureros que, después de andar guerrereando al servicio de reyes extranjeros, incapaces de vivir en paz y honradamente a su regreso al país natal, se sintieron señores feudales, quisieron hacer esclavos a los hombres libres, y ante la rebeldía de éstos, estuvieron en constante lucha con las hermandades armadas de los pueblos, verdaderas milicias nacionales del proletariado. Hasta que los castellanos aspirantes a señores de horca y cuchillo fueron batidos por aquellos que el monarca llamaba "los menudos".

Pedro SASRASQUETA.

Liga de Productores

Algunos proyectos para evitar las inundaciones

En la reunión celebrada ayer por la Liga Guipuzcoana de Productores presentaron los ingenieros señores Marquina y Seminario el proyecto de defensa contra las inundaciones de Rentería con un plan completo de obras a realizar que ascienden a 11.810.856'62 pesetas sin la modificación del túnel con salida en Lezo y a 17.459'70 pesetas con esta modificación.

El ingeniero señor Machimbarrena presenta a su vez el proyecto de defensa contra las inundaciones del barrio del Antiguo con tres soluciones: la provisional de pesetas 519.971, la solución intermedia que importaría 1.031.841 pesetas y la solución definitiva con presupuesto total de 2.029.374'80.

La Junta, después de tributar a los indicados ingenieros el testimonio de gratitud a que se han hecho acreedores por sus completos y acertados trabajos y de indem-

nizarles en relación a las disponibilidades de la Asociación, acordó ofrecer ambos proyectos a la Junta Oficial encargada por el Ministerio de Obras Públicas, del estudio de problema tan apremiante para la defensa de la industria enclavada en las dos zonas.

Se acordó también votar al secretario de la Liga don Gregorio González de Suso para vocal de la Conferencia siderometalúrgica convocada por el Ministerio de Industria; señalar el domingo 18 de febrero próximo, aniversario décimo de la fundación de la Liga, para celebrar la asamblea anual y gestionar del Ministerio que los grupos en que se dividen las nuevas Comisiones arancelarias se clasifiquen debidamente para que en ellos tengan representación adecuada las distintas manifestaciones de la producción nacional.

NOTAS DE ARTE

EL DRAMA LÍRICO VASCO "PERKAIN" EN PARÍS

Ramiro Arrué, el genial artista vasco, ha sido encargado por la dirección del Teatro de la Ópera de París, para realizar el decorado y vestuario de la ópera vasca "Perkain", que será inaugurada en dicho gran teatro parisín el próximo día 27 del actual.

"Perkain" es un drama lírico en tres actos, leyenda de Gheussi, inspirada en el libro de Pierre Harispé, con música de Jean Poucigh.

En esta obra tomarán partes los bailarines vascos de San Sebastián.

Hace unos días que Arrué ha salido para París con el fin de dar los últimos toques a su nueva modalidad artística que ha merecido los más cálidos elogios de la crítica gala. Nuestra enhorabuena al artista vasco e ilustre amigo.

EN "ARDATZA"

Mañana se celebrará el homenaje al pintor Olasagasti

Mañana, jueves, a las ocho y media de la

noche, un grupo de admiradores de Jesús Olasagasti, el notabilísimo pintor donostiarra, le obsequiará con una clásica "afaire-merienda".

Las tarjetas se podrán recoger hoy en "Sacha" hasta las nueve de la noche. Como será rigurosamente limitado el número de comensales, a diez hora quedará cerrada la inscripción, lo que se avisa a quienes acostumbran a dejarlo todo para última hora.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

17 DE ENERO DE 1904 ~ Para asistir en nuestra capital a la inauguración de la Juventud Republicana, los jóvenes republicanos eibarreses nombraron una comisión integrada por José Ramón Iriondo, Ignacio Vildósola, Modesto Santos, Pedro Goenaga y Tomás Echaleuce. De estos cinco comisionados, dos de ellos han pagado ya el tributo a la Parca.

El río Urumea es, a veces, peligroso. Allí no pueden bañarse ni los animales irrationales. Prueba de ello es lo que sucedió hace treinta años. Shanti Cendoya, que era un amigo de la higiene caballar, cogió tres caballos de los cuales era propietario don Benito Torregaray, y sujetándolos con una cuerda se metió con ellos en el río para bañarlos. Se porque estuviese el líquido elemento "incalificadamente", vulgarmente frío, y los cuadrúpedos hicieron algún extraño y brusco movimiento, o porque la cuerda era débil, o bien por ambas cosas al propio tiempo, es el caso que la atadura se rompió, y los caballos fueron arrastrados mar adentro hasta frente a la calle Reina Regente, donde pudieron ver la fuerza de la corriente y salir a la arena.

~ ¡Plif!... ¡plif!... ¡plif!... ¡plif!... ¡plif!... ¿Qué ruido es ese? Una ensalada. ¿Dónde? En la calle Loyola. ¿De qué? De "gofetás". Corren las gentes gozosas para contemplar el rápido espectáculo. Llega el guardia y se lleva a los "amigos" a la Inspección. Telón.

~ El señor Elósegui, era en la ciudad el "mandamás", que equivale a ser alcalde. Celebró una entrevista con los pirotécnicos para hablarles del abuso que se cometía disparando a todas horas y en todas partes unos cohetes que llamaban marrones, no sabemos si por su color o por otra causa. Los señores pirotécnicos suponemos hicieron notar su satisfacción ante la clientela que para ellos representaba tan abundante consumo de pólvora, lo que al fin y al cabo también beneficiaba a las arcas municipales. Como entonces se trataba de intereses creados. Entonces el alcalde anunció dictar algunas disposiciones sobre las horas y las calles en que podían dispararse aquella marronería de cohetes. Así, con beneficio para la ciudad y los industriales, sabiendo las horas y el lugar, los donostiarras podían presenciar a diario fuegos artificiales.